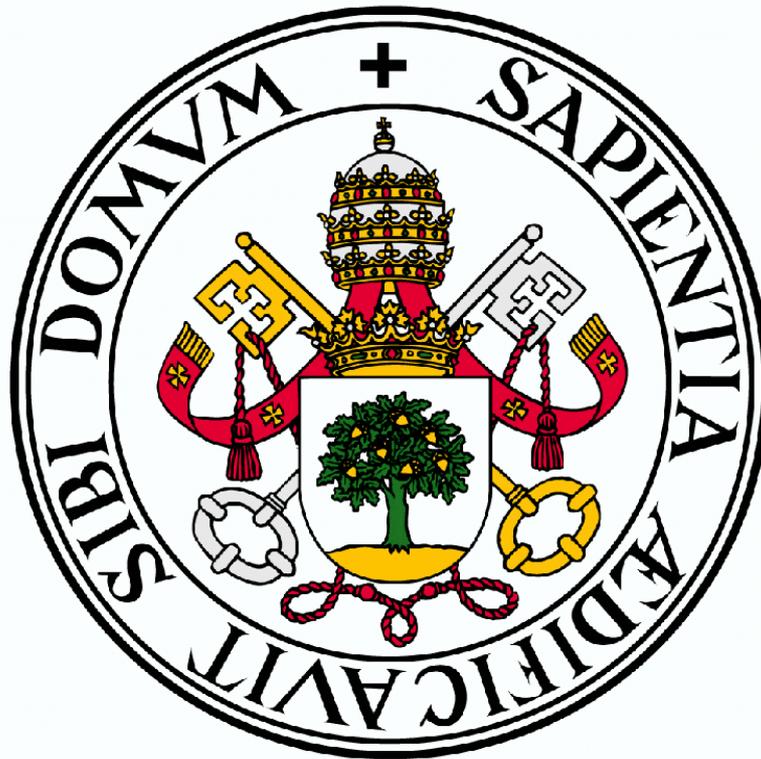


TRABAJO FIN DE GRADO

**EL CAMPAMENTO EDUCATIVO
EN LA EDUCACIÓN FÍSICA
ESCOLAR**



**AUTOR: MALANDA LEÓN, JUAN MIGUEL
TUTOR ACADÉMICO: MIGUEL AGUADO, ALFREDO
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

RESUMEN

Un campamento educativo supone un proceso de aprendizaje total para el alumno/a; estamos, por lo tanto ante una herramienta educativa que abarca aprendizajes pedagógicos, sociales y personales.

Este trabajo presenta el diseño de un campamento escolar, con unos objetivos y contenidos que se ajustan al currículo oficial. Con la justificación y el análisis del alcance de su puesta en práctica pretendo que se tenga en cuenta a esta herramienta pedagógica en los proyectos curriculares.

ABSTRACT

An educational camp means a total learning process for the student; therefore, we are faced with an educative tool tha involves pedagogic, social and personal learnings.

This paper shows the design of a school camp, with objectives and content that fit the oficial curriculum. With justification and analysis of the extent of putting it into practice I intend this pedagogical tool to be taken into account in curricular projects.

PALABRAS CLAVE

Campamento educativo, colonia escolar, educación en el medio natural, Aula Naturaleza, actividades físicas en el medio natural.

KEYWORDS

Educational camp, school colony, education in the natural environment, Nature Classroom, physical activities in the natural environment.

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	Pág. 1
2.- OBJETIVOS	Pág. 2
2.1.- OBJETIVOS GENERALES	Pág. 2
2.1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Pág. 3
3.- JUSTIFICACIÓN	Pág. 6
4.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	Pág. 9
4.1.- EL CAMPAMENTO COMO AFMN.....	Pág. 10
4.2.- CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS DE LAS AFMN	Pág. 10
4.2.1.- Características educativas propias del campamento escolar.....	Pág. 11
4.3.- LÍNEAS DE IMPORTANCIA EDUCATIVA	Pág. 11
4.3.1.- Importancia educativa del espacio	Pág. 12
4.4.- MÉTODO PSICOCINÉTICO EN RELACIÓN A LAS AFMN	Pág. 13
5.- DISEÑO DEL PROYECTO DE CAMPAMENTO EDUCATIVO	Pág. 14
5.1.- EVALUACIÓN INICIAL: ANÁLISIS DE LA REALIDAD	Pág. 14
5.2.- CONTEXTO	Pág. 16
5.2.1.- Contexto espacial	Pág. 16
5.2.2.- Contexto social.....	Pág. 16
5.2.3.- Contexto temporal.....	Pág. 17
5.3- CONTENIDOS	Pág. 17
5.3.1.- Conceptuales	Pág. 17
5.3.2.- Procedimentales	Pág. 18
5.3.3.- Actitudinales	Pág. 18
5.4- METODOLOGÍA	Pág. 19
5.3.1.- Plan de convivencia.....	Pág. 19
5.3.2.- Plan medioambiental.....	Pág. 20
5.5.- PLAN DE ACTIVIDADES	Pág. 20
5.5.1.- Día I.....	Pág. 21
5.5.2.- Día II	Pág. 22
5.5.3.- Día III.....	Pág. 22
5.5.4.- Día IV.....	Pág. 23
5.5.5.- Día V	Pág. 23
5.5.6.- Justificación de las actividades	Pág. 24

5.6.- EVALUACIÓN CONTINUA Y FINAL	Pág. 26
5.6.1.- Evaluación continua	Pág. 26
5.6.2.- Evaluación final.....	Pág. 27
5.7.- PLANIFICACIÓN REUNIONES DE TRABAJO	Pág. 27
5.8.- BASES LEGISLATIVAS	Pág. 30
5.9.- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	Pág. 30
5.10.- CUADERNO DEL CAMPAMENTO	Pág. 30
5.11.- JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	Pág. 31
6.- ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL PROYECTO	Pág. 33
7.- CONCLUSIONES	Pág. 34
8.- LISTA DE REFERENCIAS	Pág. 37
9.- ANEXOS.....	Pág. 40
9.1.- ANEXO I – ESPECIFICACIONES CONTEXTO ESPACIAL.....	Pág. 41
9.2.- ANEXO II – ESCALADA EN LIGÜÉRZANA.....	Pág. 44
9.3.- ANEXO III - RUTA CARDAÑO DE ARRIBA - POZO LAS LOMAS	Pág. 49
9.4.- ANEXO IV – SENDA DEL OSO	Pág. 58
9.5.- ANEXO V – ENERGÍAS RENOVABLES.....	Pág. 65
9.6.- ANEXO VI – ACTIVIDAD MUSICAL	Pág. 67
9.7.- ANEXO VII – ORIENTACIÓN EN MUDÁ	Pág. 68
9.8.- ANEXO VIII – LEGISLACIÓN REQUERIDA	Pág. 72
9.9.- ANEXO IX – DOCUMENTACIÓN NECESARIA.....	Pág. 75
9.10.- ANEXO X – FICHA DE INSCRIPCIÓN	Pág. 77
9.11.- ANEXO XI – TELÉFONOS DE INTERÉS.....	Pág. 79
9.12.- ANEXO XII – HOJA DE INCIDENCIAS	Pág. 80
9.13.- ANEXO XIII – AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA.....	Pág. 82
9.14.- ANEXO XIV – CUADERNO DEL CAMPAMENTO	Pág. 84
9.15.- ANEXO XV – HOJA DE EVALUACIÓN ALUMNOS/AS	Pág. 102
9.16.- ANEXO XVI – HOJA DE EVALUACIÓN FAMILIAS	Pág. 104

1.- INTRODUCCIÓN

Aprendizaje y motivación deberían ser palabras que fueran siempre ligadas. A través de este proyecto buscaremos que los alumnos/as adquieran aprendizajes significativos a través de actividades y vivencias grupales dentro de un medio natural. Educación y medio ambiente estarán entrelazados, y no podrán darse sin un contacto e interacción mutua, de forma que el medio natural pasa a ser un recurso educativo y el ocio un medio de transmisión del conocimiento. Amós Comenio (1998, cap. 14, p.38) sostenía que: “la idea universal del arte de aprender y enseñar todas las cosas, no debemos ni podemos tomarla de otra parte que no sea la enseñanza de la naturaleza”.

El proceso de este trabajo comenzará fijando los objetivos, los cuales formarán la base firme de nuestro proyecto. Estos objetivos, como veremos en el documento, estarán relacionados con múltiples áreas del currículo educativo y abarcarán la puesta en práctica de las competencias básicas.

Posteriormente, veremos reflejada la importancia por la que llevo a cabo en proyecto, teniendo en cuenta que al referirnos a campamento educativo no nos referimos a un instrumento de ocio, que también lo es, pero en este caso a nosotros nos interesa centrarnos en el campamento como herramienta educativa, la cual tiene unas amplias posibilidades pedagógicas.

Con la fundamentación teórica profundizaremos en las actividades físicas en el medio natural; su importancia educativa, la importancia que el espacio natural tiene como contexto educativo y su influencia en los alumnos/as.

A través del diseño del proyecto de campamento educativo que presento quiero reflejar todo lo necesario para ponerlo en práctica. Todo el trabajo que tenemos que realizar antes, durante y después de llevar a cabo el campamento. Un diseño donde las actividades están seleccionadas y razonadas conforme a su valor educativo, siendo necesario para alguna de ellas aportar una visión de especialista en educación física.

Por último, un trabajo de fin de grado como el que presento no estaría completo sin analizar el alcance que este tendría desde el punto de vista educativo, social y personal; y sin un proceso de reflexión que me permitiera extraer unas conclusiones de todo el proceso.

2.- OBJETIVOS

Al comenzar una nueva construcción te aseguras de que los cimientos sean lo suficientemente consistentes como para aguantar toda la estructura que se situará sobre ellos. En el caso del proyecto que voy a presentar en las próximas hojas, los objetivos tienen la función de ser los cimientos que formarán la base de todo el trabajo desarrollado después.

Al tratarse de un proyecto con eminente carácter educativo para la elaboración de los objetivos tendré como referencia la *ORDEN ECI/2211/2007, de 12 de julio, por la se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria.*

A la hora de establecer los objetivos les he organizado en generales y específicos, teniendo en cuenta que si son objetivos que marcan el desarrollo continuo del campamento y que son transversales a todas las actividades y a la convivencia dentro del mismo formarán los objetivos generales; mientras que si son objetivos marcados y relacionados directamente por una actividad formarán parte de los objetivos específicos.

2.1.- OBJETIVOS GENERALES

- ✧ Conocer a personas de diferentes centros o lugares y estrechar lazos de amistad.
- ✧ Participar de la convivencia siendo un miembro activo del grupo aumentando su nivel de madurez personal superando el apego familiar.
- ✧ Fomentar una actitud de respeto y ayuda al Medio Ambiente.
- ✧ Crear situaciones de compañerismo y cooperación.
- ✧ Potenciar situaciones de ocio en el Medio Natural.
- ✧ Respetar a tus compañeros, profesores, monitores y al entorno y los materiales que nos rodean.
- ✧ Incrementar el espíritu de superación física y mental.

Estos objetivos generales están relacionados con la *competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*. A través de esta competencia se pretende potenciar la habilidad para interactuar con el mundo físico, con otras personas y con el resto de seres vivos. Estos objetivos tratan de profundizar en el desarrollo social de los alumnos/as, tanto a nivel personal como en su relación con los demás y con el entorno natural; esta

convivencia diaria en el campamento educativo donde los alumnos/as tendrán que respetar una serie de normas y cumplir con sus responsabilidades, siendo además una parte activa de la convivencia hace que estos objetivos tengan relación también con la *competencia social y ciudadana*. Con el campamento educativo los alumnos/as adquirirán también, un conjunto de valores y actitudes personales y tendrán experiencias que se traducirán en un aprendizaje personal que les harán pasar por un proceso de madurez personal; un proceso relacionado con la *competencia autonomía e iniciativa personal*.

Por otro lado, además de con las competencias básicas educativas, los objetivos generales también tienen relación con los objetivos de áreas como la educación física o como conocimiento del medio natural, social y cultural. Potenciar situaciones de ocio en el Medio Natural o fomentar una actitud de respeto y ayuda al Medio Ambiente, son objetivos relacionados con los objetivos de ambas áreas respectivamente.

2.1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Una vez establecidos los objetivos generales del campamento, que marcarán las grandes bases de la convivencia, se establecerán los objetivos específicos que nos permitirán extraer el valor educativo de cada una de las propuestas del campamento en relación con los objetivos de las áreas de educación primaria del currículo educativo.

En relación al **área de conocimiento del medio natural, social y cultural**, nos encontramos numerosos objetivos educativos que marcarán la elección de las actividades:

- ☒ “Explorar las posibilidades energéticas que ofrece la naturaleza, diferentes tipologías de energías renovables y sus características”; el cual, tiene una relación directa con los contenidos “Energía y los cambios. Fuentes, usos y almacenamiento de la energía. Observación de la intervención de la energía en los cambios de la vida cotidiana. Valoración del uso responsable de las fuentes de energía en el planeta. Producción de residuos, la contaminación y el impacto ambiental. Responsabilidad individual en el ahorro energético” del “Bloque 6. Materia y energía”, del segundo ciclo de educación primaria del currículo oficial.
- ☒ “Participar activamente en los diferentes talleres, compartiendo las opiniones personales y respetando las de los demás y cuidando el material en los talleres de

construcción”; está orientado a trabajar la competencia del conocimiento y la interacción con el mundo físico y la competencia social y ciudadana.

- ✧ “Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorándola críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural”; extraído de los objetivos generales del área de conocimiento del medio natural, social y cultural del currículo oficial.

Para lograr estos objetivos contamos, entre otras actividades, con “Energías renovables” la cual se explicará posteriormente en el proyecto (9.5.- Anexo V – Energías renovables). Además, por medio de las actividades de senderismo(9.3.- Anexo III – Ruta Cardaño de Arriba – Pozo Las Lomas), orientación(9.7.- Anexo VII – Orientación en Mudá) y escalada(9.2.- Anexo II – Escalada en Ligüérsana), pondremos en práctica los objetivos:

- ✧ “Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos”.
- ✧ “Mostrar una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (características físicas, personalidad)”.
- ✧ “Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural mediante códigos cartográficos”.

En ellas trataremos contenidos como orientación en el espacio (puntos cardinales), uso de planos, reconocimiento de diferentes tipos de suelo y formas de relieve, accidentes geográficos y paisajes, relacionados con el “Bloque 1 - El entorno y su conservación”, del segundo ciclo de educación primaria, del área de conocimiento del medio natural, social y cultural.

Respecto al **área de educación física**, a través de la escalada el senderismo y la orientación, trataremos de ayudar a la consecución de los siguientes objetivos:

- ✧ “Controlar el cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad”, relacionado con el “Bloque 1 – El cuerpo: imagen y percepción”.
- ✧ “Participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales” relacionado con el “Bloque 2 – Habilidades motrices”.

- ✧ “Conocer las medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física, con relación al entorno. Uso correcto y respetuoso de materiales y espacios” en relación con el “Bloque 4 – Actividad física y salud”.

Durante estas actividades, se pondrán en práctica también contenidos del “Bloque 5 – Juegos y actividades deportivas”, como por ejemplo: “Juegos y actividades deportivas en el medio natural. Juegos de pistas y rastreo. Sensibilización y respeto al medio ambiente” que se refleja en el currículo oficial.

En cuanto al **área de lengua castellana y literatura**, nos fijamos los objetivos: “Comprender y expresarse por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social” y “Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes”; los cuales queremos lograr a través de la revista del campamento de cuya elaboración se encargarán los propios alumnos/as bajo la supervisión de un profesor/a. Ambos objetivos además se encuentran reflejados en el currículo oficial de educación primaria.

Respecto al **área de matemáticas**, los objetivos que nos marcamos son los siguientes: “Elaborar y utilizar instrumentos y estrategias personales de cálculo mental y medida, así como procedimientos de orientación espacial” e “Identificar formas geométricas del entorno natural, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción”, los cuales están presentes en el currículo oficial. Estos objetivos serán trabajados a través de múltiples actividades a lo largo de todo el campamento educativo; por ejemplo, a través de actividades como la orientación, la escalada y el senderismo trataremos contenidos como los que se presentan en el “Bloque 2 – La medida: estimación y cálculo de magnitudes”, sobretodo los referentes a longitud y tiempo.

Por último, en cuanto al área de **educación artística** y más concretamente en lo referente a la **educación musical**, nos proponemos como objetivos: “Indagar en las posibilidades del sonido para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos” y “Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos para expresar ideas y sentimientos”. Para ayudar en la consecución de estos objetivos tendremos actividades como ¡Campamento musical!, en la que trataremos contenidos como la representación

corporal de sonidos, la curiosidad por descubrir sonidos del entorno, la exploración de las posibilidades sonoras de la voz, el cuerpo y los objetos; y la construcción de instrumentos sencillos con objetos del uso cotidiano.

3.- JUSTIFICACIÓN

La realización de un campamento educativo es una experiencia recreativa, educativa y formativa, que supone un conjunto de experiencias (difícilmente experimentadas de otro modo) para la educación en el área cognitiva, social y afectiva a través de la vida en grupo dentro de un entorno natural. Por todo ello, presento las razones educativas, pedagógicas, legislativas, sociales y personales que hicieron que me decantara por presentar como trabajo de fin de grado un proyecto de campamento educativo en la educación física escolar.

A nivel educativo y pedagógico, la primera de las razones por las que me decidí a desarrollar este proyecto es la necesidad de que el niño/a se relacione con el medio natural. Esto supone para el alumno/a romper con la tipología de aprendizaje descontextualizado que se da en la escuela solo con trasladarnos al medio natural donde la enseñanza es totalmente contextualizada. Trilla (1985) defiende que:

La enseñanza deportiva en el medio natural genera aprendizajes contextualizados, es decir, transmite conocimientos y saberes conectados al mismo contexto donde se producen y deben aplicarse, a diferencia de lo que ocurre en el medio artificial donde la escuela tradicional es generadora de un aprendizaje descontextualizado, que no crea conocimientos ni es lugar para su utilización. (p. 30-32)

A través del campamento educativo estamos trasladamos el aula escolar al aula natural, transformando los aprendizajes de descontextualizados a contextualizados, cumpliendo una de las características más relevantes de este proyecto.

Otra de las razones que me motivaron a desarrollar este proyecto fue la posibilidad de trabajar los contenidos educativos de forma interdisciplinar. Funollet (2004, p.11) dice que: “Las propuestas interdisciplinares se fundamentan en propuestas que faciliten las

interrelaciones entre las disciplinas deportivas que se ofrecen y las diferentes áreas de conocimiento con las que puedan relacionarse.” Bajo mi punto de vista, trabajar la interdisciplinariedad en la escuela es algo positivo pero que, por diversos motivos, muchas veces organizativos, los centros no lo ponen en práctica; por ello, con el campamento educativo, quiero que los alumnos/as tengan al menos durante ese periodo de tiempo, un contacto con un nuevo modelo educativo, pudiendo los profesores, además, realizar investigaciones sobre los resultados que este modelo de trabajo produce en su alumnado.

Una de las características de los campamentos, por el hecho de ser una actividad que se desarrolla en el medio natural, es que tienen unos factores incontrolables que añaden el elemento de incertidumbre y aventura a la experiencia. Esto es positivo desde el punto de vista educativo para el alumno/a, puesto que le supondrá un proceso de enseñanza-aprendizaje sobre sus capacidades de percepción, de decisión y de ejecución que le hará desarrollar nuevas conductas que le llevarán a un proceso de madurez personal.

En la actualidad, la vida diaria de los alumnos/as se desarrolla en un ámbito urbano, por lo que podríamos decir que el alumno/a está acostumbrado a relacionarse con un medio artificial. Por ello, creo conveniente que se debería trabajar con los alumnos/as en el medio natural, para que a través de vivencias y experiencias pierdan primeramente el miedo a lo desconocido y puedan desarrollar conductas y respuestas diferentes a las del medio artificial. De este modo, conseguiremos completar su formación a nivel tanto educativo como personal.

Para llevar a cabo el proyecto tendremos que tener también unas bases legales que justifiquen la puesta en práctica del mismo. En la *ORDEN ECI/2211/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación primaria*, encontramos en su artículo 4: objetivos de la Educación Primaria, los siguientes objetivos que tienen relación con lo que se desarrollará en el campamento: Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas; conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo; y desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás.

En cuanto a las competencias básicas del currículo, tres de ellas estarán muy presentes a lo largo de todo el campamento educativo: competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico; competencia social y ciudadana; y autonomía e iniciativa personal.

Profundizando en el currículo, referente al área de educación física, en el campamento educativo trabajarán sus posibilidades motrices, utilizarán sus capacidades físicas y habilidades motrices para adaptar el movimiento a las circunstancias de cada situación, regular y dosificar el esfuerzo. Entre los contenidos del Bloque 5 – Juegos y actividades deportivas, se encuentran: “Juegos y actividades deportivas en el medio natural. Juegos de pistas y rastreo. Sensibilización y respeto al medio ambiente”; entre los contenidos del Bloque 4 – Actividad física y salud encontramos: “Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física, con relación al entorno. Uso correcto y respetuoso de materiales y espacios”; ambos son ejemplos de contenidos que refleja el currículo oficial y que a través de una herramienta educativa como un campamento se trabajaran de forma efectiva.

A nivel social, este proyecto además, posibilita a los alumnos/as introducirse en el ocio en el medio natural y por lo tanto les ofrecemos la posibilidad de ocupar su tiempo libre con actividades con un trasfondo educativo. Lamour (1991, p. 283) afirma que: “El tiempo libre es, ante todo, un fenómeno temporal que progresivamente creó en la vida social un ritmo ternario, en sustitución del ritmo binario ancestral: trabajo-reposo”. Por lo tanto, como docentes, tenemos que aprovechar para tratar ese concepto de la vida social desde un punto de vista educativo, ampliando de este modo la influencia de nuestra labor docente; y teniendo en cuenta que en un campamento disponemos de las veinticuatro horas del día para intervenir en su educación, tenemos la posibilidad de educar en los tres niveles del denominado “ritmo social” de Lamour.

Otro de los motivos que me llevan al desarrollo de este proyecto es acabar con la visión social, equivocada, de que las actividades en educación física están por encima de los alumnos/as. La creación de estructuras educativas en las que las vivencias prevalezcan a los aspectos técnicos, en el que la educación de las sensaciones prevalezca a la educación de los conceptos hace que decida realizar una planificación de actividades

físicas en el medio natural organizadas en un campamento educativo. Miguel Aguado (2007) indica que:

“Se hace imprescindible que ahondemos en las verdaderas estructuras pedagógicas que den sustento a su puesta en funcionamiento, a su sistematización, su temporalización y posterior evaluación, que permitan sacarles todo el jugo y que faculten a las personas que las llevan a cabo un control de las riendas de su vida”.
(p. 15)

Por lo tanto, el campamento educativo es una herramienta integradora, flexible y abierta que amplía el abanico de aprendizajes personales y sociales, importantísimos para desarrollar el proceso de madurez del alumno/a.

Por último, a nivel personal, mi trabajo de fin de grado tenía que ser algo que me motivara y que me identificase con él. Teniendo en cuenta que me inclino por un aprendizaje activo e interdisciplinar y que creo en la visión del medio ambiente como un “aula natural”, quería presentar un proyecto basado en AFMN (actividades físicas en el medio natural) que abarcase el ámbito educativo, social y personal del alumno/a; y “el campamento educativo en la educación física escolar” cumplía todas mis expectativas y en él podría volcar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje que he experimentado durante mi estancia educativa en el Grado en Educación Primaria, permitiéndome además profundizar en aspectos de la mención de educación física.

4.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Un campamento educativo, es una actividad física en el medio natural con un eminente carácter pedagógico; en la cual se da un proceso de maduración en el alumnado/a a nivel educativo, social y personal que les ayuda a formar sus características humanas.

Esta definición personal, es la conclusión extraída del proceso de fundamentación teórica desarrollada en el proyecto y que presento a continuación en los siguientes apartados.

4.1.- EL CAMPAMENTO COMO AFMN

Pinos Quílez (1997) define la educación física al aire libre como:

La Educación Física al aire libre se centra en el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, técnicas y recursos que permiten desenvolverse o practicar actividades físicas lúdico deportivas en la naturaleza, con seguridad y con el máximo respeto de su conservación; disfrutando, compartiendo y educándose en ella. (p. 9)

Miguel Aguado (2001, p.47), define AFMN como: “Aquellas actividades eminentemente motrices llevadas a cabo en un medio natural con una clara intención educativa”.

Estas definiciones son las que considero más apropiadas por tres razones: primera porque permiten la interdisciplinariedad entre áreas del conocimiento; segunda, porque destacan la importancia de desarrollarse en el medio natural; y tercera, porque remarcan el carácter educativo, lo cual las diferencia del resto de actividades en la naturaleza que tienen otro objetivo, como por ejemplo, el ocio.

Respecto al medio natural donde se desarrolla, empezaremos a denominarlo aula naturaleza por la importancia que éste tienen dentro de las actividades. Miguel Aguado en Bores(2005, cap. 6, p. 151) apunta en este sentido que: “La importancia del espacio, del Aula Naturaleza, en detrimento del contenido que en él se realice. Es la utilización de esta aula con sus características lo que permite hablar del conjunto actividades físicas en el medio natural”.

4.2.- CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS DE LAS AFMN

Miguel Aguado (2001. p.57-62) presenta unas características que hacen que las AFMN y el campamento educativo tengan una relevancia educativa a tener en cuenta que debería verse reflejado en el currículum escolar.

- Amplitud de espacios: supone una reducción de los condicionantes de materiales y espacios que aparecen en el aula, pero también la necesidad de un mayor control.
- Medio no conocido: supone conductas diferentes en el alumnado, respuestas contradictorias, establecimiento de nuevas relaciones debido a los factores de desconocimiento y dudas.

- Espacio no uniforme y cambiante: tendremos que aumentar las medidas de seguridad para que este aspecto no suponga ningún riesgo. El campamento educativo tiene que suponer una aventura al alumno/a, pero no al profesor/a.
- Abundancia de estímulos: el alumnado tiene activos constantemente los mecanismos de percepción, decisión y ejecución debido a las sensaciones que transmite el medio natural que lo rodea.
- Espacios lejanos: entra en juego el factor temporal y el desplazamiento.
- Contacto real con temas de estudio escolar: lo que supone al alumno introducirse en un proceso de enseñanza activa.
- Contacto con las fuerzas de la naturaleza: hace que disminuya el nivel de estrés del alumnado y conozca nuevas posibilidades de actividades físicas.

4.2.1. – Características educativas propias del campamento escolar

- Intensidad de la experiencia: comprende en el alumnado un aprendizaje a todos los niveles y durante todo el día; es una situación de aprendizaje total.
- Posibilidad de tratamiento educativo de la cotidianidad: se dan aprendizajes sociales y personales. Se favorece la afectividad y se crean lazos entre el grupo humano.
- Desvinculación transitoria del medio familiar: el alumno/a asume responsabilidades a nivel social disminuyendo su dependencia familiar.
- Dimensión colectiva de la experiencia: supone al alumnado aprendizajes sociales y asumir nuevos roles y funciones.
- Reducción de los condicionantes externos sobre la actividad: permite al profesorado desarrollar una gran diversidad de proyectos pedagógicos.
- Poder de rememoración: el alumno recuerda fácilmente lo aprendido, lo que es una ventaja desde el punto de vista pedagógico.

4.3.- LÍNEAS DE IMPORTANCIA EDUCATIVA

Aparicio (1997) nos habla de la importancia de educar en el medio natural a través de actividades de aire libre, como un campamento educativo. Estas son las líneas de importancia que él refleja:

- Socialización: a través de estas actividades educamos en la convivencia, en el conocimiento personal, en la aceptación de responsabilidades y en la creación de relaciones personales y sociales.

- Identidad y superación personal: romper con el ambiente conocido enfrentándose a retos nuevos, adaptación a nuevas situaciones, superación de miedos y proyección de uno mismo hacia los demás.

Creatividad: nuevas respuestas ante estímulos y personas diferentes, uso de la imaginación para enfrentarse a los retos, utilización de la naturaleza como medio de ocio, y ambiente de búsqueda y descubrimiento.

- Ambiente: el ambiente favorece el desarrollo de las actividades, vivencia de las actividades como una celebración, situaciones de confianza, autonomía y seguridad.

- Responsabilidad y maduración: aceptación de las capacidades de uno/a mismo/a, procesos de maduración ante el reparto de responsabilidades y la superación de los retos marcados.

- Aprendizaje: favorece conocimientos prácticos, aumenta la motivación para lograr los objetivos, potencia la observación y la reflexión, aprendizajes de respeto ante los compañeros y el medio natural.

Como se observa en las líneas de importancia educativa que se transmiten en un campamento o actividad en el medio natural, no sólo están presentes líneas de importancias del ámbito de la educación física. Pero es que sino pensamos de una manera multifuncional no cumpliríamos con todas ellas. Pinos (1997) refleja esta idea:

Hoy no puede pensarse en una Educación Física monodireccional. Sólo desde la multifuncionalidad seremos capaces de cubrir el amplio abanico de intereses y necesidades del alumnado, estrujando a la vez todo el jugo de esta preciosa fruta que es nuestra área. (p. 11)

4.3.1. – Importancia educativa del espacio

Una de las características de este proyecto es la modificación del contexto de aprendizaje en el que se van a desenvolver los alumnos/as. Loughlin y Suina (1990, p. 21/22) se refieren a la importancia del contexto declarando que “el entorno de aprendizaje puede ser un poderoso instrumento docente a disposición del profesor o puede constituir una influencia no dirigida ni reconocida, tanto sobre las conductas de los profesores, como sobre las de los niños”. Teniendo en cuenta este aspecto; las conductas y los tipos de respuestas que produzcan los alumnos/as serán un elemento de importante del proyecto y por lo tanto el profesorado llevará una observación y análisis de lo que acontezca.

4.4.- MÉTODO PSICOCINÉTICO EN RELACIÓN A LAS AFMN

Aunque el fin principal del proyecto sea eminentemente educativo, también deberemos tener en consideración que al tratarse de una experiencia de aprendizaje que abarca las veinticuatro horas del día, debemos de tener en cuenta que tenemos que incluir aspectos recreativos que nos permitan profundizar en la formación social de los alumnos/as en una temática como es el ocio. Este aprendizaje viene dado a través de diferentes fuentes, una de ellas es la que utiliza el movimiento humano en todas sus formas como medio pedagógico; es el denominado método psicocinético. Le Boulch (1976) escribió:

El objetivo de la escuela no es tan sólo el de permitir al individuo salir airoso de exámenes y competencias, sino, por sobretodo, el de prepararlo para cumplir con sus obligaciones humanas en la vida cívica, trabajo y ocio. [...] Para completar el aspecto programado en la psicocinética, es preciso prever actividades recreativas de tipo compensatorio. (p.31)

Profundizando en método psicocinético, Le Boulch centra sus estudios en el uso del deporte como herramienta educativa. Desde este punto vista, (Le Boulch, 1991) sostiene que:

Para asegurar el equilibrio y el desarrollo adecuado del niño, es necesario brindarle una formación corporal base. Este aspecto de su educación debe permitir el desarrollo de sus aptitudes motrices y psicomotrices en la relación con los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de su personalidad. (p. 20)

Este es otro de los aspectos por lo que las actividades en el medio natural, como es el caso de este proyecto, adquieren importancia; puesto que en el centro escolar aunque intenten adaptar el contexto y el material, los alumnos/as no pueden potenciar al máximo sus habilidades motrices u obtener situaciones de enseñanza-aprendizaje de adaptación corporal al medio.

5.- DISEÑO DEL PROYECTO DE CAMPAMENTO EDUCATIVO

En este apartado explico el proceso para desarrollar el proyecto, las evaluaciones previas, el contexto que rodea el proyecto, los contenidos a desarrollar y las actividades con los que los pondremos en práctica, las decisiones tomadas, los estudios realizados, la metodología de trabajo a seguir, la planificación del campamento y del equipo de trabajo, la legislación que debemos de tener en cuenta para la puesta en práctica el proyecto, la documentación requerida, el contenido y la función del cuaderno del campamento y las adaptaciones al alumnado con necesidades educativas especiales.

5.1.- EVALUACIÓN INICIAL: ANÁLISIS DE LA REALIDAD

Antes de realizar la planificación de actividades y contenidos, comenzaremos realizando una reflexión sobre como se ajustaría el proyecto que tenemos en mente a los diferentes ciclos de la educación primaria y sus realidades. A través de este análisis podremos desarrollar otros ajustándonos al perfil del alumnado seleccionado.

Poner en práctica el proyecto en el primer ciclo de educación primaria resultaría prematuro, puesto que tener a un alumno/a con esas edades durante un periodo de una semana fuera de sus hogares sin sus tutores/padre/madre puede resultarles excesivamente largo y muchos de los tutores/padre/madre se verían reticentes a autorizar su participación.

En el segundo ciclo, los niños ya tienen un nivel de autonomía mayor y a nivel escolar no tienen la presión del tercer ciclo, por lo que me parece el momento idóneo. Además las características psicológicas y físicas del alumnado de esta etapa nos permiten realizar un gran abanico de actividades educativas en el medio natural que nos haga aprovechar al máximo esta experiencia. Por ello, sería ideal encuadrarlo en esta etapa y hacer que el colegio vaya preparando a los alumnos para esta experiencia, es decir, que padres/madres/ tutores y alumnos sepan que cuando lleguen al segundo ciclo tendrán la experiencia de ir al “Campamento Educativo” y desde el centro y las familias se pueden ir dando pautas de autonomía a los niños/as y utilizar el campamento como instrumento de motivación para el alumnado.

El siguiente paso es buscar un lugar donde llevarlo a cabo. Para ello tengo en cuenta que aunque la estancia sea de una semana y me permita un desplazamiento más amplio, cuanto menor sea el recorrido más económico y menos pesado se les hará a los alumnos. Además en caso de necesidad de asistencia de un padre/madre/tutor sería más fácil su acceso. Buscamos un lugar en contacto con la naturaleza que nos ofrezca posibilidades de actividades en el medio natural. En cuanto al tema de emergencias tendremos que tener un centro sanitario cercano. A nivel de infraestructuras, algo que nos posibilite adecuar todas las actividades bajo techo en caso de que por motivos meteorológicos no pudieran realizarse fuera. Después de analizar diversos lugares, el albergue juvenil de Arbejal se ajusta a todas las características que buscamos (en el apartado 5.2.1.- Contexto espacial vienen especificadas).

Al tratarse de menores de edad, necesitaremos la autorización de los padres/madres/tutores de los participantes. La mejor manera de tenerlas, es a través de una reunión en el centro, con el tutor del ciclo y los padres/madres/tutores de los alumno/as. En dicha reunión les hablaremos de los lugares donde llevaremos a cabo las actividades, y que actividades realizarán. Les expondremos los objetivos generales del campamento y les explicaremos que papel deben de jugar ellos/as dentro del campamento para que vean que forman parte de él y no son excluidos, sino que contamos con ellos en todo momento. Recalcaremos el tema de alergias, enfermedades, etc. y como lo controlaremos y les explicaremos que autorizaciones necesitamos (por ejemplo para sacar fotos) y que personas estarán presentes en el campamento (recursos humanos).

Al tratarse de un campamento educativo, tenemos que tener en cuenta a los profesores/as del resto de las áreas; ellos/as son una parte importantísima del mismo. Hablaremos con cada uno de los profesores que imparten clase a los alumnos/as para explicar los objetivos que se relacionan con su área para conocer su opinión y hacer alguna modificación si fuese preciso.

Por último, tenemos que conocer el presupuesto con el que contamos; buscaremos patrocinadores, ayudas y subvenciones, ayuda del AMPA, presupuesto del centro dedicado a esta actividad, etc. para reducir al máximo el precio del campamento que deben pagar los padres/madres/tutores de los alumnos/as.

5.2.- CONTEXTO

Algo clave en el desarrollo de nuestro proyecto es el contexto en el cual se va a desarrollar y los elementos que de él formen parte, porque dependiendo de unas u otras características tendremos que realizar una serie de adaptaciones diferentes en cada caso.

5.2.1. – Contexto espacial

El emplazamiento elegido para realizar el campamento educativo es el Albergue Juvenil Arbejal, situado en la montaña palentina a escasos kilómetros de Cervera de Pisuerga, un aspecto importante a nivel de emergencias y problemas médicos. Además nos permite no tener que llevar los alimentos y tener acceso a ellos a diario en sus tiendas y supermercados. Con un terreno de casi 6000 m², con piscina y pista polideportiva entre otras múltiples instalaciones; y el enclave natural que lo rodea hacen de este lugar el sitio idóneo donde asentarnos. (Para una mayor especificación del contexto espacial ver Anexo I – Especificaciones contexto espacial)

5.2.2. – Contexto social

Después de realizar un análisis de la realidad escolar, el margen de población al que mejor se ajusta el proyecto es al segundo ciclo de primaria puesto que esta etapa de la educación a la que mejor se adaptan las actividades que se plantean en los puntos posteriores, mayor facilidad de disposición temporal poseen respecto a sus compañeros de tercer ciclo y menor apego al hogar respecto a sus compañeros de primero. Por lo tanto lo que haremos será presentar el proyecto del campamento por los diferentes centros de nuestra localidad/provincia.

Uno de los objetivos marcados, como vemos en el apartado 2.1.- Objetivos generales, es “conocer a personas de diferentes centros o lugares y estrechar lazos de amistad”, por lo que intentaremos contar con alumnos de tres centros diferentes. La edad de los participantes oscilará entre los 8 y los 10 años y la cantidad de participantes oscilará entre los 60 y 80 niños (depende de los alumnos que tenga cada centro).

Cada una de las clases vendrá al menos con su tutor, por lo que al menos, contaremos con tres tutores que formarán parte de los recursos humanos del campamento. No existiría ningún tipo de limitación para el alumnado con necesidades educativas especiales o algún tipo de minusvalía, pero el centro debería comunicarlo para poder tomar las medidas de ajuste oportunas en las actividades y en la contratación del personal humano del campamento educativo.

5.2.3. – Contexto temporal

El campamento tendrá una duración de 5 días, y puesto que estamos ante un campamento educativo, estará encuadrado dentro del periodo escolar. También debemos tener en cuenta que al desarrollarse en el medio natural con niños/as para poder realizar las actividades según la planificación establecida, debemos contar con unas condiciones meteorológicas positivas.

El mes de mayo se ajusta a nuestras necesidades, tenemos que tener en cuenta que el día 1 de este mes es el día del trabajador por lo que podemos aprovechar para fijarlo esa semana, así de este modo perdemos menos días lectivos. Además varios centros de la capital y la provincia establecen esa semana como la semana cultural del centro y los horarios son modificados en ese período por lo que en los centros facilitaremos la reestructuración al tener que realizar ellos ya una adaptación para sus actividades. De todos modos esta situación temporal se adaptará a las condiciones de cada centro, por lo que no supondrá ninguna limitación este apartado.

5.3.- CONTENIDOS

En campamento educativo los alumnos/as desarrollaran una serie de contenidos pedagógicos y sociales durante los cinco días que compartirán de convivencia. Esos contenidos están directamente relacionados con los objetivos establecidos en el apartado segundo de este proyecto.

5.3.1. – Conceptuales

- ☒ Conocimiento de las diferentes estructuras de los textos periodísticos.
- ☒ Identificación de los tipos de energía renovable y conocimiento de las estructuras artificiales necesarias para su aprovechamiento.
- ☒ Aprendizaje de los tipos de energía renovable.
- ☒ Técnicas artísticas de la prehistoria y utilización de pigmentos naturales.
- ☒ Comprender los primeros métodos de caza de los primeros seres humanos.
- ☒ Técnicas básicas de senderismo.
- ☒ Conocimiento de flora y fauna característica de la montaña palentina.
- ☒ Simbología de orientación.
- ☒ Tecnicismos utilizados en el medio natural y para actividades en la naturaleza.

- ✘ Conocimiento de los materiales necesarios para la práctica de la orientación.
- ✘ Técnicas básicas de trepa.
- ✘ Técnicas de agarre para la trepa.

5.3.2. – Procedimentales

- ✘ Utilización de fuentes de información para realizar un artículo.
- ✘ Métodos de escritura rectilínea en folio en blanco.
- ✘ Construcción de un molino de viento y un coche solar.
- ✘ Lanzamientos con honda, lanzas y arco.
- ✘ Técnicas de recogida de datos.
- ✘ Lectura de mapas y perfiles.
- ✘ Reconocimiento de diferentes especies de flora y fauna.
- ✘ Reproducción en una partitura de ritmos realizados con percusión.
- ✘ Utilización de escalas de medidas.
- ✘ Uso de la brújula para orientar mapas.
- ✘ Creación de mapas de orientación utilizando una escala.
- ✘ Búsqueda de puntos de apoyo.
- ✘ Utilización del material de escalada de forma correcta.
- ✘ Realización de nudos de seguridad.

5.3.3. – Actitudinales

- ✘ Cooperación y ayuda al compañero.
- ✘ Valoración del uso de energías alternativas.
- ✘ Respeto al entorno natural.
- ✘ Respuesta de nuestro cuerpo a las actividades físicas en medios naturales.
- ✘ Aprovechar las cualidades de cada uno para trabajar en equipo.
- ✘ Cooperación y ayuda al compañero.
- ✘ Respeto al entorno natural.
- ✘ Respuesta de nuestro cuerpo a las actividades físicas en medios naturales.
- ✘ Control de las emociones.

5.4.- METODOLOGÍA

Según Piaget, las personas construyen su propio conocimiento y entendimiento sobre el mundo a través de su experimentación y reflexión sobre las mismas. En ella influyen los factores ambientales que proveen a las personas de nuevas experiencias. Eso queremos llevar a cabo en los niños/as con este campamento educativo, queremos proporcionarles nuevas experiencias que les hagan creer como personas aumentando su desarrollo cognitivo a través del ocio.

“El conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano”, dice un postulado de la metodología constructivista, crear ese conocimiento a través de experiencias directas y motivadoras es el punto de partida de nuestro campamento y por lo tanto el desarrollo del mismo estará basado en actividades donde se proporcionaran aventuras al niño/a que difícilmente pueda vivir en el aula, casa o localidad donde resida.

Lev Vigotsky, consideraba que el medio social es crucial para el aprendizaje, y que este a su vez lo produce la integración de los factores social y personal. A través del campamento integramos los factores personales y de grupo con una serie de experiencias en el ámbito natural que les proporcionará unas vivencias de aprendizaje a través de actividades colaborativas donde la participación en equipo nos llevará a cumplir con los objetivos propuestos.

Una palabra destaca por encima del resto en la metodología del campamento: RESPETO. La cual asentará la base de la convivencia y del desarrollo de todas las actividades del campamento. Desde el respeto surgen dos ideas claves en nuestra metodología: el plan de convivencia y el plan medioambiental.

5.4.1. – Plan de convivencia

Para elaborar el plan de convivencia del campamento educativo, nos basaremos en el programa “Choca la pala”, plan de convivencia desarrollado desde el año 2007 por parte de María del Mar Ayuela, profesora de Audición y Lenguaje del C.P. Marqués de Santillana y llevado a la práctica en ese mismo centro con resultados satisfactorios.

Para el buen funcionamiento del campamento, daremos a los alumnos un papel fundamental en el plan de convivencia. Elegiremos dos representantes de cada uno de

los centros que formarán junto con uno de los profesores tutores la “Agencia de Mediación”.

El papel de estos “agentes mediadores” será la de actuar como mediadores en las disputas que puedan surgir entre el alumnado, para llegar a una solución entre ellos/as sin tener necesidad de la intervención de los tutores. En caso de que el problema o disputa sea grave o necesite ayuda acudirá a un profesor responsable y rellenarán un parte de incidencia (nombre del agente mediador, fecha, hora, lugar, nombre de los participantes en el conflicto, motivo del conflicto y medidas de solución).

Este pequeño plan de convivencia tendrá como objetivo gestionar los conflictos surgidos entre los participantes del campamento potenciando la inclusión de los niños/as como factores de resolución de conflictos.

5.4.2. – Plan medioambiental

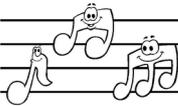
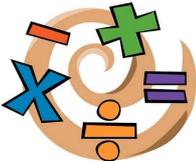
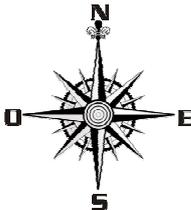
Uno de los puntos clave en el desarrollo de la vida del campamento es el respeto por el medioambiente; por ello crearemos la “Agencia Medioambiental” con tres representantes de cada uno de los centros los cuales tendrán la misión de llamar la atención a los niños/as que tiren desechos al medio natural, teniendo una especial responsabilidad en las jornadas de orientación, escalada y senderismo; donde corroborarán junto con el profesor tutor encargado de la “agencia” que los lugares donde realizamos la actividad quedan en perfecto estado una vez la finalizemos.

Tanto la “Agencia de Mediación” como la “Agencia Medioambiental” tendrán una pequeña reunión diaria al finalizar la cena. En la reunión se producirán intercambios de experiencias entre los agentes y en caso de que hubiera surgido algún conflicto durante el transcurso del día propondrán una solución entre toda la agencia.

5.5.- PLAN DE ACTIVIDADES

Para poder desarrollar los contenidos previstos en el proyecto y lograr los objetivos hace falta llevar a cabo una programación elaborada de las actividades y una planificación anterior de todas ellas, puesto que el campamento educativo supondrá una aventura para el alumnado pero nunca para el profesorado.

Primeramente, como se observa en la Figura 1, el campamento contará todos los días con unas actividades claves entorno a las cuales girará la organización y planificación. Esas actividades tienen un eminente carácter educativo, por lo que una vez presentada la estructura diaria del campamento, en el punto 5.5.6 – Justificación de las actividades, explico los motivos de su elección y su carácter educativo.

DÍA I	DÍA II	DÍA III	DÍA IV	DÍA V
LLEGADA 	ESCALADA 	SENDERISMO 	¡CAMPAMENTO MUSICAL! 	¡A LA PREHISTORIA! 
ENERGÍAS RENOVABLES 	GYMKHANA MATEMÁTICA 		ORIENTACIÓN 	DESPEDIDA 

[Figura 1: Cuadro resumen de la planificación de actividades.]

5.5.1. – Día I

- ✘ *Salida:* cada grupo saldrá desde su centro; si se sale desde la misma localidad se puede ir en el mismo autobús para abaratar los costes del campamento y por lo tanto de las inscripciones de los participantes.
- ✘ *Llegada a Arbejal:* Quedaremos a las 12 en el albergue en caso que se parta de diferentes localidades.
- ✘ *Almuerzo:* después de bajar las mochilas y todo el material de los autobuses, pasaremos a almorzar dejando las mochilas juntas sin ir a las habitaciones. En el cuaderno del campamento del alumno en el apartado compañeros/as, tendremos todas las fotos de los alumnos/as y los profesores/as pero sin el nombre y el colegio del que proceden, el objetivo de la actividad es el conocimiento de todos los integrantes del campamento y el tiempo del almuerzo pueden aprovecharlo para comenzar a rellenar.

- ✘ *Distribución de habitaciones y juegos de presentación.*
- ✘ *Comida.*
- ✘ *Actividad “Energías Renovables”:* ver “9.5.- Anexo V - Energías Renovables”.
- ✘ *Merienda.*
- ✘ *Iniciación escalada:* medidas de seguridad, material de escalada, colocación de arnés y casco y aprendizaje y realización de nudos.
- ✘ *Ensayo del plan de evacuación.*
- ✘ *Cena.*
- ✘ *Revista del campamento:* a lo largo de la semana, iremos realizando una revista, la cual una vez finalice el campamento, agruparemos, le daremos una estructura y será enviada una copia a cada uno de los centros para que puedan tenerla los alumnos y leerla. En ella recogeremos lo acontecido de diversas maneras: artículos, cuentos, entrevistas, noticias, viñetas, poesías, etc. Esta actividad la realizaremos siguiendo las pautas que nos hayan establecido los profesores de “Lengua castellana y literatura” para obtener unos objetivos establecidos de forma conjunta.

5.5.2. – Día II

- ✘ *Despertar:* los alumnos/as deben de dejar las ventanas abiertas y la puerta de su habitación cerrada para que se ventile el cuarto y no haya corriente.
- ✘ *Desayuno y recogida del cuarto:* cada alumno debe realizar su cama y la ropa del día anterior evitando que se acumule por el cuarto.
- ✘ *Escalada:* ver “9.2.- Anexo - Escalada en Ligüérezana”
- ✘ *Merienda y tiempo de ducha y aseo personal.*
- ✘ *Iniciación al senderismo:* nociones de lectura de mapas (curvas de nivel, equidistancias, cimas, perfil), simbología básica y preparación de la mochila.
- ✘ *Cena.*
- ✘ *Gymkhana matemática:* juego de pistas (búsqueda del tesoro) en el que los alumnos deberán ir resolviendo problemas matemáticos para descifrar el enigma y lograr completar el juego.

5.5.3. – Día III

- ✘ *Desayuno y recogida de cuarto.*
- ✘ *Senderismo:* Ver “9.3.- Anexo III - Ruta Cardaño de Arriba – Pozo las Lomas”. Durante la ruta recogeremos elementos naturales para el taller de fabricación de

instrumentos de la actividad “¡Campamento Musical!”, sin causar daños a la naturaleza. En caso de contar con alumnado con algún tipo de discapacidad realizaremos la ruta alternativa programada, ver “9.4.- Anexo IV – Senda del Oso”.

- ✧ *Tiempo de ducha y aseo personal.*
- ✧ *Cena.*
- ✧ *Revista del campamento.*
- ✧ *Dormir.*

5.5.4. – Día IV

- ✧ *Desayuno y recogida de cuarto.*
- ✧ *¡Campamento musical!* Con los materiales que hemos recogido durante la ruta de senderismo del día de ayer y material reciclado crearemos nuestros propios instrumentos y tendremos una clase de ritmos. Ver “9.6.- Anexo VI – Actividad Musical”.
- ✧ *Iniciación a la orientación:* Aprendizaje básico de la lectura de mapas, nociones de escalas, creación de mapas utilizando su propia escala (de la zona de pistas deportivas utilizando los pasos como escala por ejemplo), nociones básicas del uso de la brújula y conocimiento de la simbología.
- ✧ *Comida.*
- ✧ *Carrera de Orientación:* Ver “9.7.- Anexo VII – Orientación en Mudá”.
- ✧ *Tiempo de ducha y aseo personal.*
- ✧ *Cena.*
- ✧ *Velada de lectura y “Farfán”:* podremos utilizar los instrumentos creados durante el taller que realizamos por la mañana.

5.5.5. – Día V

- ✧ *Desayuno y recogida de cuarto.*
- ✧ *¡A la prehistoria!*: la actividad compuesta por tres zonas: lanzamiento de lanzas (goma espuma), lanzamiento con honda (pelotas) y tiro con arco.
- ✧ *Despedidas en el cuaderno del campamento y tiempo libre:* colocaremos los cuadernos por el apartado de “despedidas y dedicatorias” para que los participantes aprovechen para despedirse e intercambiarse datos de contacto de forma escrita evitando pérdidas de papeles.
- ✧ *Comida.*

- ✧ *Revista del campamento.*
- ✧ *Preparación de mochilas y revisión de cuartos e instalaciones*
- ✧ *Presentación de fotos del campamento.*
- ✧ *Evaluación de los participantes.*
- ✧ *Tiempo de despedida.*
- ✧ *Salida a sus localidades.*

5.5.6 – Justificación de las actividades

A lo largo del campamento tendrán lugar una serie de actividades elegidas por su carácter eminentemente educativo. En este apartado justifico la elección de las actividades claves en la programación y su relación con el currículo oficial de educación primaria.

La actividad “Energías Renovables”, evidentemente, está relacionado sobretodo con el área de conocimiento del medio natural, social y cultural. A través del taller de debate sobre el uso de las energías renovables en la vida diaria estaremos desarrollando la competencia social y ciudadana. Contribuye también a la competencia del conocimiento y la interacción con el mundo físico al explorar las posibilidades energéticas que ofrece la naturaleza. Profundizando más en la temática de la actividad está directamente relacionada con los contenidos del “Bloque 6. Materia y energía”, del segundo ciclo de educación primaria. Los contenidos “Energía y los cambios. Fuentes, usos y almacenamiento de la energía. Observación de la intervención de la energía en los cambios de la vida cotidiana. Valoración del uso responsable de las fuentes de energía en el planeta. Producción de residuos, la contaminación y el impacto ambiental. Responsabilidad individual en el ahorro energético” del currículo oficial de educación primaria estarán presentes en esta actividad.

A través de las actividades de senderismo, orientación y escalada, nos marcaremos unos objetivos relacionados con el área de conocimiento del medio natural, social y cultural, como son “identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos; mostrar una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (características físicas, personalidad); interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural mediante códigos cartográficos”.

Trataremos contenidos como orientación en el espacio (puntos cardinales), uso de planos, reconocimiento de diferentes tipos de suelo y formas de relieve, accidentes geográficos y paisajes, relacionados con el Bloque 1 - El entorno y su conservación.

Respecto al área de educación física, por medio de estas tres actividades queremos lograr que el alumno/a disfrute de sus posibilidades motrices, que utilice sus capacidades físicas y habilidades motrices para adaptar el movimiento a las circunstancias de cada situación, regular y dosificar el esfuerzo. Con estas actividades trataremos contenidos como:

- ☒ “Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad” del Bloque 1 – El cuerpo: imagen y percepción.
- ☒ A través de la escalada; “disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad” referente al Bloque 2 – Habilidades motrices.
- ☒ “Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física, con relación al entorno. Uso correcto y respetuoso de materiales y espacios” en relación con el Bloque 4 – Actividad física y salud.
- ☒ “Juegos y actividades deportivas en el medio natural. Juegos de pistas y rastreo. Sensibilización y respeto al medio ambiente”, en referencia al Bloque 5 – Juegos y actividades deportivas.

Con la elaboración de la revista del campamento por parte de los alumnos/as, queremos marcarnos unos objetivos y ofrecer unos contenidos relacionados con el área de lengua castellana y literatura. Como principales objetivos destacan el comprender y expresarse por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes, ambos reflejados en el currículo oficial de educación primaria. En lo referente a contenidos destacar que se tratará la localización y selección de información relevante, la valoración de la prensa como medio de información y como elemento básico en la formación para la participación ciudadana y la composición de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación.

El área de las Matemáticas está reflejado en muchas de las actividades que contempla la programación del campamento. Elaborar y utilizar instrumentos y estrategias personales de cálculo mental y medida, así como procedimientos de orientación espacial; e identificar formas geométricas del entorno natural, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción son objetivos presentes en el currículo educativo oficial que se trabajan durante el campamento. Los contenidos que se presentan en el Bloque 2 – La medida: estimación y cálculo de magnitudes, sobretodo las referentes a longitud y tiempo son trabajadas en actividades como la orientación, la escalada y el senderismo; además, de trabajar contenidos referente a geometría y al tratamiento de la información.

Con la actividad ¡Campamento musical! queremos enfatizar en el área de la educación artística y más concretamente en lo referente a la educación musical. Nos proponemos como objetivos indagar en las posibilidades del sonido y explorar y conocer materiales e instrumentos diversos para expresar ideas y sentimientos y para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos. Trataremos contenidos como la representación corporal de sonidos, la curiosidad por descubrir sonidos del entorno, la exploración de las posibilidades sonoras de la voz, el cuerpo y los objetos; y la construcción de instrumentos sencillos con objetos del uso cotidiano.

5.6.- EVALUACIÓN CONTINUA Y FINAL

En todo proceso es importante una evaluación para poder lograr una mejora en la organización y para poder recoger datos de forma selectiva teniendo en cuenta los objetivos y contenidos educativos establecidos. Por todo ello en el campamento iremos realizando una evaluación diaria de lo acontecido y al finalizar este, tras un periodo de reflexión para obtener una mayor perspectiva, realizaremos una evaluación final del mismo.

5.6.1. – Evaluación continua

A lo largo del campamento educativo iremos realizando una evaluación continua para controlar si se están cumpliendo los objetivos, se está siguiendo la metodología marcada, si se están ajustando las actividades y los recursos a al alumnado y si la temporalización del campamento se está desarrollando según lo planificado.

Para controlar todo ello, cada día realizaremos una reunión grupal el profesorado con los monitores donde tendremos que resolver unas series de cuestiones relacionadas con las actividades de ese mismo día; de ese modo la reunión grupal nos sirve para realizar una evaluación diaria.

Las hojas de incidencia (ver 9.12.- Anexo XII – Hoja de incidencias) será otra herramienta de evaluación a tener en cuenta, puesto que cada día tendremos que completarlas y tenerlas debidamente ordenadas.

Cuando se trata de una actividad específica de la que queremos obtener datos (orientación, escalada, senderismo) pasaremos a los alumnos una hoja de evaluación para recoger sus conocimientos y experiencias y poder evaluar la actividad con los datos de sus participantes.

5.6.2. – Evaluación final

Al finalizar el campamento, pasaremos al alumnado participante una hoja de evaluación (ver “9.15.- Anexo XV – Hoja de evaluación alumnos/as”) para conocer su grado de satisfacción y poder detectar fallos de organización, temporalización, recursos materiales y humanos con la finalidad de realizar ajustes y mejoras.

El profesorado completará las evaluaciones de los monitores y resto del personal del campamento para tenerlo en cuenta a la hora de contar con ellos para años posteriores.

Por último, me parece necesario conocer los conocimientos y experiencias que los alumnos/as han logrado durante el campamento. Para ello, tendremos una reunión con las familias y los tutores en los centros donde les entregaremos una copia de la revista del campamento y les proyectaremos fotos y videos de lo acontecido durante el campamento. Al finalizar la reunión les pasaremos una hoja de evaluación a las familias (ver “9.16.- Anexo XVI – Hoja de evaluación familias”).

5.7.- PLANIFICACIÓN REUNIONES DE TRABAJO

Para poner en práctica el proyecto mostrado en estas líneas se necesita un equipo de trabajo, que en este caso estará compuesto por profesorado de educación primaria y monitores de apoyo en ciertas actividades. Al tratarse de un trabajo en equipo será necesaria una coordinación y elaborar un plan de actuación que nos permita una

comunicación recíproca entre todos los componentes. Para lograr todo ello, contaremos con la organización de una serie de reuniones que estarán debidamente estructuradas y organizadas teniendo en cuenta el contexto y las necesidades educativas donde las vayamos a desarrollar.

Primera reunión previa

Primeramente, nos reuniremos con los tutores y directivos de los centros educativos donde presentaremos nuestro proyecto para explicarles los objetivos, contenido, metodología y actividades de la actividad. Hablaremos de los perfiles del alumnado y las características del centro para adecuar el campamento a estos requisitos. Fijaremos fecha para la reunión con los padres/madres/tutores.

En estas reuniones intentaremos sentar las bases de lo que será todo el desarrollo posterior del proyecto. Por ello plantearemos una planificación que tenga en cuenta: la presentación del proyecto, la presentación del equipo de trabajo, la enumeración de los objetivos que pretendemos conseguir, hablar de los resultados de la evaluación previa para conocer los elementos que debemos de tener en cuenta y distribuirnos tareas y responsabilidades.

Una vez concretado los aspectos del campamento educativo en los centros, tendremos una reunión con el grupo de monitores que formarán parte del proyecto a los que les expondremos los objetivos, contenidos, metodologías y les daremos un plan de actividades del campamento para que lo lean y resolvamos sus dudas. Les hablaremos del perfil del alumnado que acudirá y les dejaremos planteados el papel de cada uno para que puedan ir preparando su trabajo.

Segunda reunión previa

Tendremos una reunión con los padres/madres/tutores de los alumnos participantes en los centros educativos donde además de exponerles lo que vamos a llevar a cabo en el campamento y los objetivos que queremos desarrollar, les daremos una serie de consejos para ir preparando a sus hijos/as a tener una mayor autonomía (higiene, asumir responsabilidades, uso de teléfonos móviles por ejemplo). Aprovecharemos para resolver cualquier duda y a dejar nuestros teléfonos y medios de contacto.

Con el personal no docente que forme parte del proyecto tendremos otra reunión antes del campamento para controlar que todo está preparado.

Reuniones diarias en el campamento

Todas las noches nos reuniremos en el comedor del albergue cuando los alumno/as se hayan acostado para hacer balance del día. Esta reunión nos servirá también para ir realizando una evaluación continua de la marcha del campamento. En caso de que surjan dificultades con los participantes, actividades, comportamientos, etc. podemos buscar soluciones en grupo. Repasaremos las actividades que tendremos que llevar a cabo al día siguiente y el reparto de responsabilidades. Estas reuniones serán breves y distendidas pues llegaremos con la fatiga acumulada de la jornada y no debemos extenderlas más de lo necesario. Al realizar sus planificaciones tendremos en cuenta: el trabajo realizado durante el día, la consecución de los objetivos marcados con ese trabajo, las dificultades surgidas y las soluciones establecidas y repaso de actividades, contenidos y objetivos del próximo día.

Reunión final del campamento

Esta reunión tiene por finalidad hacer un repaso a lo acontecido en el campamento para hacer una evaluación global. Repasaremos los objetivos y observaremos si los hemos conseguido llevar a cabo. Expondremos las dificultades que hemos tenido a nivel individual y de grupo y propuestas de mejoras para siguientes años.

Reunión final en el centro

Cuando hayan pasado unos días desde la finalización del campamento, tendremos una reunión en el centro educativo con los padres/madres/tutores y con los tutores de la clase para presentarles una proyección con videos y fotos del campamento y contarles nuestras experiencias. Es un momento de intercambio de información y nos sirve para poder realizar una evaluación de los aprendizajes y contenidos que ha adquirido el alumno/a durante el campamento y la opinión de las familias. Es una manera de agradecer a los padres/madres/tutores y personal docente y directivo del centro que hayan introducido al campamento dentro de su programa educativo y mostrar nuestra actitud positiva para seguir realizándolo en los próximos cursos. Como puntos clave de esta reunión tendríamos la puesta en conocimiento del trabajo realizado, la consecución de los objetivos marcados, exposición de las dificultades encontradas, propuestas de mejoras y agradecimientos.

5.8.- BASES LEGISLATIVAS

Para poder desarrollar un campamento en la comunidad autónoma de Castilla y León, aunque el campamento quede encuadrado dentro de un ámbito educativo, debe de cumplir con la normativa vigente para las actividades juveniles de tiempo libre de la comunidad. Al tratarse de un proyecto educativo, les remito al “9.8.- Anexo VIII- Legislación requerida” donde se encontrará toda la información referente a la legislación necesaria para poder llevar a cabo el proyecto.

5.9.- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para poder llevar a cabo el proyecto de campamento educativo, como viene establecido en el Artículo 43 del Capítulo III del Título III del DECRETO 117/2003, de 9 de octubre publicado en el B.O.C.yL. – N.º 200 del miércoles 15 de octubre de 2003; necesitamos una autorización administrativa por ser considerada una actividad de aire libre y contar con toda la documentación necesaria. Para conocer esta documentación requerida durante el desarrollo de las actividades que requieren autorización nos dirigiremos al Artículo 12 de la Sección II del Capítulo III de la ORDEN FAM/657/2005, de 4 de Mayo. (Ver “9.9.- Anexo IX - Documentación necesaria”)

5.10.- CUADERNO DEL CAMPAMENTO

Bajo mi punto de vista, a lo largo del campamento, es muy útil contar con una herramienta educativa como un cuaderno de campo. En primer lugar, es una fuente de información para los alumnos y sus familiares para conocer los lugares donde se van a desarrollar las actividades, el material necesario para realizarlas y las características de las propias actividades. A nivel educativo en él se recogerán los conocimientos adquiridos por los alumnos y los aprendizajes extraídos en cada actividad. Además, tiene un a función de recogida de datos relacionados con la convivencia que lo hace tener una función emocional que ganará su valor con el paso de los años.

Entregaremos un cuaderno a cada uno de los alumnos/as participantes que constará de los siguientes apartados (ver “9.14.- Anexo XIV – Cuaderno del campamento”):

- ✘ Preparando el campamento: lista de control para la preparación del material necesario para el campamento.
- ✘ Contrato campamento: es un contrato de contingencia que el alumno tiene que firmar y cuyos tutores revisarán para sentar unas pautas de buena conducta.
- ✘ ¿Dónde vamos?: explicación de los lugares que vamos a conocer durante el campamento para que los alumnos puedan encontrar su información de forma rápida.
- ✘ Compañeros/as: tendremos las fotos y los datos de todos los compañeros/as del campamento, a través de estas fichas buscamos cumplir con el objetivo de conocer a personas de diferentes centros o lugares.
- ✘ Senderismo: información para que los alumnos/as se inicien en esta actividad que se desarrolla en el medio natural.
- ✘ Mochila para irnos a la montaña: una lista de control para la realización de la montaña el día de la excursión de senderismo.
- ✘ Escalada: información para que los alumnos/as se inicien en esta actividad.
- ✘ Orientación: información para un primer contacto con la práctica de la orientación.
- ✘ Despedidas: espacio en blanco para que los compañeros les escriban dedicatorias y despedidas.
- ✘ Para seguir en contacto: para que no se les pierdan los datos que se intercambian, dentro del cuaderno tienen este apartado para organizar su lista de contactos.
- ✘ Mis apuntes: hojas en blanco donde escribir lo que ellos quieran. Pueden utilizarlo para coger datos, apuntar puntuaciones en los juegos de mesa o dibujar.

5.11.- JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Cuando pensamos en un campamento educativo, contamos con todo tipo de personas por lo tanto estamos en un campamento donde la inclusión de todos los alumnos es uno de los objetivos.

Lo primero es evitar las barreras arquitectónicas, para ello en el albergue, tendremos en cuenta los alumnos con algún tipo de discapacidad a la hora de distribuir las habitaciones puesto que existen habitaciones específicas y con baños adaptados.

Cuando nos planteemos las actividades, la mayoría de ellas se pueden realizar con pequeñas modificaciones para todo tipo de personas. Pero algunas de ellas tienen más dificultad de realización, como la orientación, el senderismo y la escalada.

La escalada se puede modificar por la realización de un rappel o una tirolina, en este caso, tendremos que tenerlo en cuenta antes de la contratación de los monitores/as para seleccionar a uno/a que cuente con la experiencia de rappel y tirolina en caso de que alguno de los profesores no supiera realizarla.

En cuanto a la orientación, a las personas con discapacidad motora les daremos un papel de controlador. Ellos llevarán los controles de los tiempos dando las salidas y controlando las llegadas para crear después la clasificación final de la actividad.

La ruta de senderismo del Cardaño de Arriba – Pozo de las Lomas, podemos sustituirla por una ruta de mayor facilidad como es la ruta a la cascada de Mazobre. La “senda del Oso” en Cervera de Pisuerga cuenta en parte de su recorrido con adaptaciones para personas con discapacidad motora por lo que dependiendo de las características de los alumnos/as tomaremos una u otra decisión.

Por último, tenemos que tener en cuenta que cuando participen del campamento niños/as con discapacidades físicas psíquicas o sensoriales o con necesidades especiales deberán contar con un monitor de tiempo libre con la especialidad por cada tres participantes o fracción de esas características en caso de que no llevemos desde el centro un profesor o un especialista cualificado en la materia.

6.- ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL PROYECTO

El análisis del alcance del proyecto se realizará teniendo en cuenta los tres aspectos claves en los que profundiza el campamento: el educativo, el social y el personal.

Primeramente, analizando el proyecto desde el punto de vista educativo desde un punto de vista general. El campamento aporta a la educación del alumno/a una gran abundancia de estímulos que hace que el individuo utilice al máximo sus mecanismos de percepción, decisión y ejecución. Las competencias básicas del currículo oficial se tratan a lo largo de todo el campamento, destacando entre todas ellas la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, puesto que este aprendizaje en vez de darse desde el aula se dará de forma directa en la naturaleza, lo que implica que se produzca un aprendizaje a través de vivencias. Este tipo de aprendizajes que se dan en un campamento se recuerdan durante mucho tiempo, lo que ofrece la ventaja de conseguir afianzar aprendizajes en los niños y niñas. El campamento educativo, nos ofrece una experiencia muy intensa de 24 horas al día con el alumnado, lo que supone una situación de aprendizaje total.

Profundizando en el análisis desde el punto de vista del área de educación física, el proyecto del campamento educativo nos ofrece una posibilidad de aprendizajes para el alumnado que dependen del contexto, como pueden ser entre otras la escalada en medio natural, el senderismo o la orientación en la naturaleza. A la hora de proponer diferentes aprendizajes en el medio natural no tendremos el condicionante del espacio y además aparece el añadido de la diferente tipología del suelo que nos ofrece más posibilidades de presentar diferentes situaciones a los alumnos/as que las que podemos ofrecerles en el gimnasio.

A nivel personal, el alumnado aprovechará esta experiencia para conocerse más a sí mismo, tanto desde el punto de vista físico como desde el punto de vista social. El desconocimiento del medio en el que se va a encontrar provocará en él diferentes respuestas que nosotros como docentes podremos observar y analizar. El campamento educativo supone al alumno/a una liberación del estrés de su vida cotidiana; rompen con los horarios establecidos, la presión escolar y de las actividades extraescolares, en muchos casos también cambian el ritmo de vida de la ciudad por el del medio natural.

Al reducirse los condicionantes externos que influyen en los alumnos/as se pueden llevar a cabo proyectos pedagógicos con una gran autonomía. Durante el campamento educativo se irá produciendo un proceso de maduración del alumno/a debido a la pérdida de dependencia de la familia, lo que aumentará su confianza en sí mismo.

Desde el punto de vista social, la convivencia entre el profesor/a y los alumnos/as hace que se potencie aspectos sociales como la afectividad y que al finalizar el campamento el vínculo entre ellos se haya visto muy reforzado. Al producirse una tipología de vida colectiva durante el campamento, permite al docente que los alumnos/as adopten diferentes roles a los que normalmente están acostumbrados a desempeñar en su vida diaria. Desarrollar el proyecto en el medio natural no solo permite conocer la inmensidad de la naturaleza sino que nos ofrece la posibilidad de conocer las reglas y leyes, muchas de ellas no escritas, para disfrutar y respetar de la naturaleza.

Para que el proyecto del campamento educativo alcance todos los aspectos positivos vistos anteriormente, tenemos que tener en cuenta que al tratarse de una actividad educativa diferente, necesita de un mayor control y un fuerte compromiso por parte del equipo docente y del centro educativo, para que la experiencia, suponga una aventura educativa positiva en el alumnado. Personalmente, creo que durante esta experiencia se potencian diferentes elementos que intervienen tanto en la madurez educativa como en la personal y social del alumnado; por lo que debe convertirse en una herramienta educativa a tener muy en cuenta por los centros educativos para integrarlo en sus programaciones y poder hacer partícipes a los alumnos/as de una vivencia que recordarán para siempre.

7.- CONCLUSIONES

Tras el proceso de elaboración, diseño y análisis del proyecto llega el momento de la reflexión final y de la extracción de las conclusiones. Al tratarse de proyecto educativo de características especiales cuyo alcance trasciende el ámbito educativo y se extiende también al ámbito social, las conclusiones abarcaran ambos aspectos. Por último, aprovecharé también este apartado para agradecer a todos los que han hecho posible este proyecto.

La primera conclusión que extraigo de este proyecto es sobre su consideración dentro del ámbito escolar. Para que un campamento escolar, como el que he presentado en este proyecto, cumpla con sus objetivos educativos debe ser considerado, en la escuela, como cualquier otro proceso de enseñanza; por lo tanto, debe tener cabida en su Proyecto Educativo de Centro y en la Programación General Anual de su profesorado. Para llevarlo a cabo es totalmente necesario profesorado que se comprometa y un centro que respalde el proyecto. En caso de no darse la situación anterior este proyecto no debería llevarse a cabo, puesto que sería muy probable que el alcance del mismo se viera distorsionado hacia el ámbito del ocio, abandonando su aspecto educativo.

En relación a la conclusión anterior, desde el centro se debe dejar muy claro que un campamento educativo es una herramienta de enseñanza-aprendizaje, que tiene un valor educativo y que no estamos hablando de una excursión de fin de curso cuyo objetivo es el ocio. Es importante que este aspecto llegue a los padres/madres/tutores puesto que en el campamento estamos hablando de un proceso de educación continuo que abarca las veinticuatro horas del día, y por lo tanto, los alumnos/as deberán de tener un nivel de autonomía personal, que en su mayor parte, será adquirido en el ámbito familiar.

A nivel educativo, el campamento ofrece un tipo de metodología de aprendizaje basado en la vivencia que permite que lo aprendido sea permanente. Lo que un alumno/a estudia puede llegarlo a olvidar, lo que un alumno/a vive se quedará grabado en su memoria para siempre. Por lo tanto, hablamos que con el campamento educativo lograremos conseguir aprendizajes significativos en el ámbito educativo, personal y social.

Como en todo proyecto, unas áreas del currículo oficial están más reflejadas que otras en estas páginas. En este caso, el área de conocimiento del medio natural, social y cultural y el área de educación física son los que están más presentes en los contenidos. Esto es debido a que el campamento educativo nos ofrece la posibilidad de aprender “in situ” contenidos de estas áreas reflejadas en el currículo y aprovechar la naturaleza como aula de aprendizaje. Además, con este proyecto estaremos trabajando de una manera activa el tema transversal de la educación ambiental.

En cuanto al área de educación física, el campamento educativo aporta contenidos y más concretamente habilidades y destrezas como la trepa en roca o la orientación en el

medio natural, que en los centros, por la limitación del contexto no podríamos trabajar. Por lo tanto, en el campamento tendremos respuestas nuevas del alumnado y una abundancia de estímulos por el mero hecho de no tener un condicionamiento en el espacio y contar con el medio natural como aula educativa. A esto hay que añadirle la influencia positiva que el campamento educativo tendrá en cuanto al ocio en el alumnado, creando en muchos/as de ellos/as un recuerdo placentero de una experiencia en la naturaleza, que para muchos puede ser la primera.

El campamento aporta, a nivel social, al alumno/a la posibilidad de conocerse a sí mismo en mayor profundidad. Al disminuir la dependencia familiar, asumir nuevos roles y adquirir responsabilidades dentro de un grupo de convivencia. Todas estas características anteriormente citadas es muy complicado que se den dentro de un aula escolar puesto debido al contexto que rodea al alumno/a; por lo que una de las claves del campamento es el cambio de contexto del alumnado. De este modo el campamento educativo es un proceso de maduración personal del alumno/a.

Al tratarse de un proceso de enseñanza-aprendizaje que abarca las veinticuatro horas del día, el campamento educativo se convierte también en una herramienta de aprendizaje emocional. Los alumnos/as crearán nuevos lazos de amistad, sus relaciones dentro del grupo clase cambiarán, el conocimiento de sus compañeros se verá potenciado y hasta la relación afectiva profesor/alumno sufrirá cambios. Todo ello hará del campamento una herramienta de creación de lazos afectivos entre todo el grupo humano; diferentes y más intensos que los creados en el aula escolar.

Por todo lo visto anteriormente, extraigo como conclusión personal, que tenemos en nuestras manos una herramienta educativa que permite desarrollar una serie de contenidos tanto educativos como sociales que en otros contextos serían difíciles de ofrecer. Pero para que el campamento educativo cumpla con sus objetivos debe contar con el respaldo del contexto humano del centro, sobretodo equipo directivo, familias y profesorado. Si tratamos el campamento como una herramienta educativa y no de ocio podemos lograr que los alumnos/as obtengan unos aprendizajes significativos que les duraran toda la vida. Es cierto que presenta el inconveniente del gasto para las familias y centros pero si forma parte del Proyecto Curricular del mismo se contarán con esos gastos desde el principio del curso en el centro y por su parte, las familias podrán organizarse para conseguir los recursos. Además una de las claves de este proyecto es

su carácter abierto y flexible, el cual le permite adaptarse tanto a las características de los centros como a las del alumnado. Y como dije al comenzar este documento, aprendizaje y motivación deberían ser palabras que fueran siempre ligadas; y creo, con toda sinceridad, que un campamento educativo es una herramienta adecuada para conseguirlo.

8.- LISTA DE REFERENCIAS

Amós Comenio, J. (1998). *Didáctica Magna* (8ª ed.). México: Porrúa.

Aparicio Sánchez, M. (1997). *Aire libre: un medio educativo*. Madrid: Ed. CSS.

Bores Calle, N.J. (2005). *La lección de educación física en el tratamiento pedagógico de lo corporal*. Barcelona: INDE.

Castillo, G. en *Pedagogía en Educación Inicial. Lev Semenovich Vigotsky*.
<http://pedagogiaeduinicial.blogspot.com.es/2012/11/lev-semenovich-vigotsky.html>
 (Consulta: 18 de Mayo de 2013).

España. DECRETO 117/2003, de 9 de Octubre, por el que se regulan las líneas de promoción juvenil en Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, miércoles 15 de octubre de 2003. Número 200.

España. ORDEN ECI/2211/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación primaria. Boletín Oficial del Estado, viernes 20 de julio de 2007. Número 173.

España. ORDEN FAM/657/2005, de 4 de mayo, por la que se desarrolla el Título III, <<De las actividades juveniles de tiempo libre>>, del Decreto 117/2003, de 9 de octubre, por el que se regulan las líneas de promoción juvenil en Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, martes 24 de mayo de 2005. Número 98.

Funollet, F. (2004). La necesidad de las actividades deportivas en el medio natural. *Tándem, didáctica de la educación física*, 16. 7-19.

- Hoyos Rojas, R. en Teorías de Aprendizaje Constructivista. *Resumen de la teoría Psicogenética*. <http://teoriasdeaprendizajeuagrm.blogspot.com.es/2011/06/resumen-de-la-teoria-psicogenetica.html> (Consulta: 18 de Mayo de 2013).
- Lamour, H. (1991). *Manual para la enseñanza de la educación física y deportiva*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Le Boulch, J. (1976). *La educación por el movimiento*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Le Boulch, J. (1991). *El deporte educativo. Psicocinética y aprendizaje motor*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Loughlin, C.E. y Suina, J.H. (1990). *El ambiente de aprendizaje: Diseño y organización*. Madrid: Ediciones Morata y Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Miguel Aguado, A. (2001). *Actividades Físicas en el Medio Natural en la Educación Física Escolar*. Palencia: Patronato Municipal de Deportes Ayuntamiento de Palencia.
- Miguel Aguado, A. (2007). *Desde la universidad deportiva de verano*. Palencia. Patronato Municipal de Deportes Ayuntamiento de Palencia.
- Pinos Quílez, M. (1997) *Actividades físico deportivas en la naturaleza para niños y jóvenes*. Madrid: Gymnos.
- Trilla, J. (1985). *Ensayos sobre la escuela. El espacio social y material en la escuela*. Barcelona: Laertes.

9.- ANEXOS

9.1.- ANEXO I – ESPECIFICACIONES CONTEXTO ESPACIAL.....	Pág. 41
9.2.- ANEXO II – ESCALADA EN LIGÜÉRZANA.....	Pág. 44
9.3.- ANEXO III - RUTA CARDAÑO DE ARRIBA - POZO LAS LOMAS.....	Pág. 49
9.4.- ANEXO IV – SENDA DEL OSO	Pág. 58
9.5.- ANEXO V – ENERGÍAS RENOVABLES.....	Pág. 65
9.6.- ANEXO VI – ACTIVIDAD MUSICAL	Pág. 67
9.7.- ANEXO VII – ORIENTACIÓN EN MUDÁ	Pág. 68
9.8.- ANEXO VIII – LEGISLACIÓN REQUERIDA	Pág. 72
9.9.- ANEXO IX – DOCUMENTACIÓN NECESARIA.....	Pág. 75
9.10.- ANEXO X – FICHA DE INSCRIPCIÓN	Pág. 77
9.11.- ANEXO XI – TELÉFONOS DE INTERÉS	Pág. 79
9.12.- ANEXO XII – HOJA DE INCIDENCIAS	Pág. 80
9.13.- ANEXO XIII – AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA.....	Pág. 82
9.14.- ANEXO XIV – CUADERNO DEL CAMPAMENTO	Pág. 84
9.15.- ANEXO XV – HOJA DE EVALUACIÓN ALUMNOS/AS	Pág. 103
9.16.- ANEXO XVI – HOJA DE EVALUACIÓN FAMILIAS	Pág. 105

9.1.- ANEXO I – ESPECIFICACIONES CONTEXTO ESPACIAL

El sitio elegido para llevar a cabo el campamento educativo expuesto en este proyecto es el Albergue Juvenil de Arbejal, próxima a la localidad palentina de Cervera de Pisuerga.

9.1.1. – Información / Datos de contacto

[Datos obtenidos de la página Web de juventud de la Junta de Castilla y León]

- Capacidad: 120 plazas
- Dirección: Carretera de Arbejal
- C.P.: 34843
- Arbejal (Palencia)
- Teléfono: 979 870 174
- Fax oficial: 979 870 174
- E-mail: alberguearbejal@yahoo.es
- Página Web: www.juventud.jcyl.es

9.1.2. – Como llegar

[Información obtenida de la página Web de juventud de la Junta de Castilla y León]

Podemos llegar a Cervera por la carretera P-212 desde Aguilar de Campoo a unos 25 Km.; por la C-626 desde Guardo, a unos 35 Km.; por la C- 624 desde Saldaña a unos 55 Km.; y por la C-627 desde Herrera de Pisuerga a unos 40 Km.

Estación de autobuses más próxima: En Cervera de Pisuerga.

Estación de trenes más próxima: En Aguilar de Campoo.

Itinerario por carretera desde la capital: Carretera Palencia – Saldaña. Desvío a la derecha Carretera 627 hasta Cervera de Pisuerga. Dirección Norte Carretera Local hasta el Albergue. Distancia desde Palencia 124 Km.

9.1.3. – Instalaciones y servicios

[Información obtenida de la página Web de la Escuela de Tiempo Libre Caracuel]

El Albergue Juvenil dispone de habitaciones de 2, 4 y 5 plazas cada una de ellas. Botiquín, salas de reuniones, salas de usos múltiples, sala de T.V., almacenes, calderas, cocina, despensas, comedor, lavandería, aseos higiénicos y duchas con agua caliente. Situado una finca vallada y cerrada, aislada de cualquier riesgo, con zonas verdes y de juegos, canchas deportivas pavimentadas, piscina, calefacción, teléfono, fax... Con servicio de alojamiento, manutención, limpieza y lavandería.

9.1.4. – Localización, emplazamiento y entorno

[Información obtenida de la página Web de la Escuela de Tiempo Libre Caracuel]

Cervera es el municipio de mayor extensión de la provincia, 325 km², antiguo centro comercial y paso obligado para la actual Cantabria. Está situado en el centro norte de la provincia de Palencia. En la confluencia de los ríos Pisuerga y Rivera. Equidistante a poco más de 100 Km. de las ciudades de Palencia, Burgos, León y Santander.

El municipio lo forman 24 pueblos con capitalidad en Cervera y con aproximadamente 3000 habitantes. Se encuentra situado en zona montañosa, entre 1000 y 1200 m. de altitud, de clima húmedo y fresco en verano y frío en invierno.

El rasgo que mejor define el territorio del término municipal de Cervera de Pisuerga es su carácter montañoso. Situado en el norte de la provincia de Palencia a poco más de 100 Km. de la capital de la provincia, en la zona central de la "Montaña Palentina", forma parte de la vertiente meridional de la cordillera Cantábrica, constituyendo el sector más elevado después de los Picos de Europa.

9.1.5. – Flora y fauna

[Información obtenida de la página Web de la Escuela de Tiempo Libre Caracuel]

El Albergue Juvenil de Arbejal esta enclavado en plena "Montaña Palentina", limítrofe con el sur de la Reserva Nacional de Caza y Pesca de Fuentes Carrionas y cercano a los Picos de Europa y entre los pantanos de Ruesga y Requejada.

Al estar situado cerca de las orillas del Pisuerga, nos encontramos una vegetación típica de la ribera, chopos, álamos, fresnos, sauces, aligustres. La fauna también es extensa, destacando los ánades, garzas reales y somormujos, en las riberas de los ríos nos encontramos con el martín pescador y el mirlo acuático, y mustélidos como el armiño y la nutria. Y mamíferos como corzos, venados, lobos, jabalíes y destacando el oso pardo, siendo una zona incluida dentro del Plan de Recuperación del Oso pardo. Por lo que la zona tiene un gran interés ecológico y está situado en un enclave natural de gran belleza paisajística.

9.1.6. – Webgrafía Anexo I

Asociación La Quintana Escuela de Tiempo Libre Caracuel. *Albergue Juvenil de Arbejal – Cervera de Pisuerga.*
<http://www.campamentoscaracuel.com/instalaciones-cervera.html> (Consulta: 15 de mayo de 2013).

Junta de Castilla y León. *Albergue Juvenil Arbejal.*
http://www.juventud.jcyl.es/web/jcyl/Juventud/es/Plantilla100Detalle/1284166960274/_/1284166991149/Albergue (Consulta: 15 de mayo de 2013).

9.2.- ANEXO II – ESCALADA EN LIGÜÉRZANA

La actividad de escalada del campamento se realizará en la zona de escuela de Ligüérezana, la segunda más grande de la provincia y la más próxima al municipio de Arbejal. Al ser una zona de escuela está completamente equipada con anclajes fijos, con las rutas marcadas y graduadas, y lo más importante, con información escrita sobre las características de sus rutas.

9.2.1. – Objetivos

- ✘ Controlar desplazamientos específicos de trepa.
- ✘ Progresar en líneas verticales valiéndose de manos y pies
- ✘ Desplazarse en roca.
- ✘ Aprender a desplazarse de forma segura.
- ✘ Conocer el material de escalada.
- ✘ Controlar sus emociones.

9.2.2. – Contenidos

- Conceptuales: ✘ Técnicas básicas de trepa.
 ✘ Técnicas de agarre.
- Procedimentales: ✘ Búsqueda de puntos de apoyo.
 ✘ Utilización del material de escalada de forma correcta.
 ✘ Realización de nudos de seguridad.
- Actitudinales: ✘ Cooperación y ayuda al compañero.
 ✘ Respeto al entorno natural.
 ✘ Respuesta de nuestro cuerpo a las actividades físicas en medios naturales.
 ✘ Control de las emociones.

9.2.3. – Información de la zona

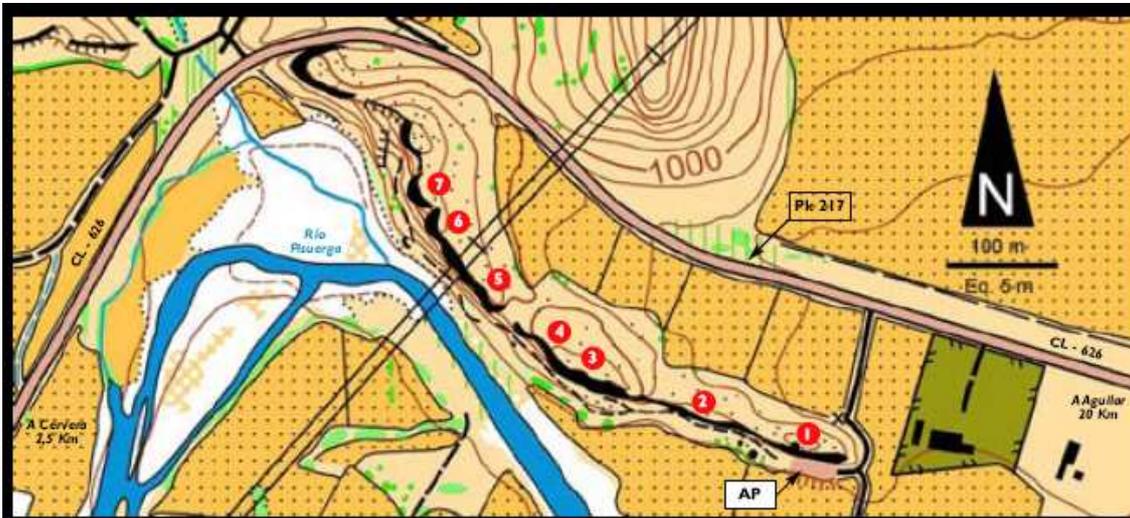
Datos a tener en cuenta:

- Como llegar: Situar en la CL-626 dirección Aguilar de Campoo.
 Km 0 Señal fin de población “Cervera de Pisuerga”.
 Km 3,1 Desvío a la derecha por camino sin asfaltar (tras pasar Pk 217).
 Km 3,2 Aparcamiento. (X: 380591.53 / Y: 4746356.48)
- Agua En Cervera y Ligüérezana.

Basura En Cervera y Ligüérsana. Evitar utilizar las papeleras del aparcamiento.

Mapa de la zona de escalada:

Información obtenida del libro “Escaladas en Palencia” de David Villegas.

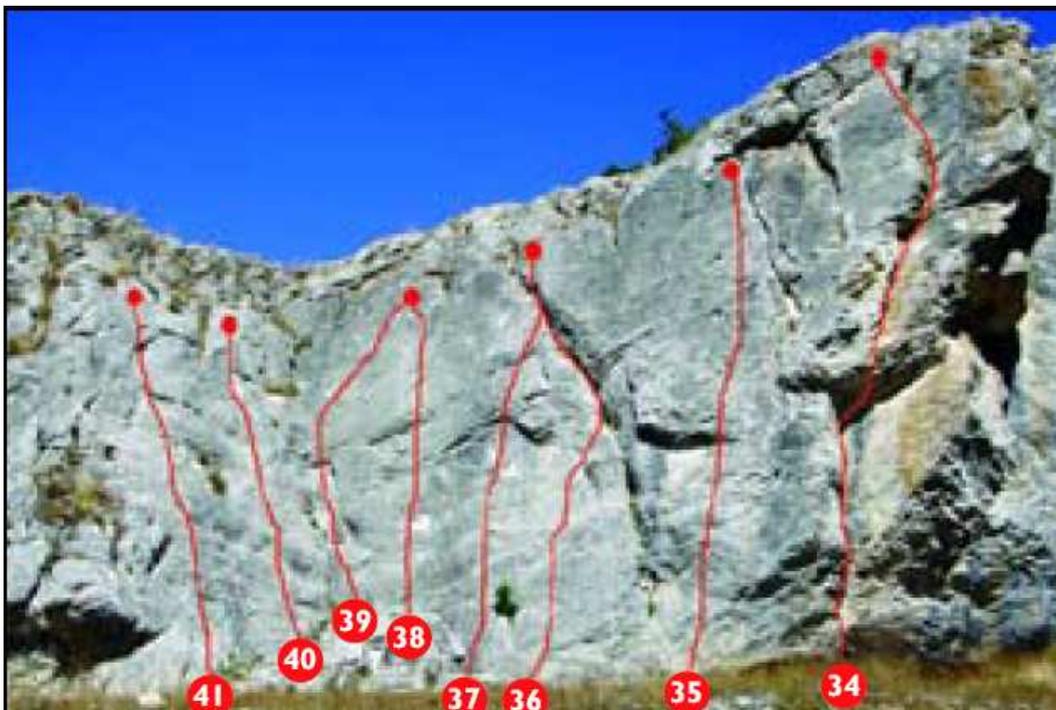


[Figura 1 Anexo II: Mapa de la zona de escalada de Ligüérsana]

Elegiremos la zona de escalada del sector del raposo que está indicado con el número cuatro en el mapa de arriba.

Sector de escalada: Sector del Raposo

Información obtenida del libro “Escaladas en Palencia” de David Villegas.



[Figura 2 Anexo II: Sector de Escalada – Sector del Raposo (Ligüérsana)]

34 Esparajismos 6c 12 (grado de dificultad y metros de escalada) **35** Espectro 6b 10
36 Equipeitor 5+ 8 **37** Bonsái 6a 8 **38** Antimonio 6a+ 6 **39** Juramentos 6a+ 6
40 Vía de mi sobri el Kiki 4 8 **41** Vía de su tata Isabel 4 8

Vías de escalada elegidas:

Información obtenida del libro “Escaladas en Palencia” de David Villegas.

40. Vía de mi sobri Kiki:

Encuadrada dentro del sector de escalada del Raposo, es de dificultad 4 con ocho metros de ascensión por lo que para una primera toma de contacto con la escalada en roca para alumnos de tercero y cuarto de primaria creemos que resulta apropiada

41. Vía de su tata Isabel:

Pegada a la “vía de mi sobri Kiki”, tiene las mismas características lo que nos facilita que dos alumnos/as puedan realizar la actividad de forma simultánea.

36. Vía Equipeitor:

Situada a escasos metros de las anteriores, posee una dificultad 5+, por lo que utilizaremos esa ruta con los alumnos/as con mayor destreza para proponerles un mayor reto motriz. Tiene también 8 metros de ascensión.

9.2.4. – Restricciones de la actividad

Persona con discapacidad física motora de más del 33%. En caso de contar con alumnos/as con mayor discapacidad se cambiará la actividad de escalada por una de rápel y tirolina. El medio natural debe encontrarse en el mismo estado tras nuestro paso (prohibido tirar elementos no biodegradables). El alumnado debe comprometerse a respetar las indicaciones del profesor y de los monitores que realicen la actividad. No realizarán la actividad aquellos alumnos/as cuyos padres/madres/ tutores no les hayan autorizado.

9.2.5. – Documentación del profesor responsable de la actividad

Listado de participantes (teléfonos, tarjeta sanitaria y sus autorizaciones), DNI y titulaciones de los monitores de la actividad, justificante de pago del seguro, hojas de incidencia en blanco, evaluación de riesgo firmada (por el monitor de nivel), teléfonos de emergencia (centro salud más cercano “Cervera de Pisuerga”: 979870291), teléfono del conductor del autobús y mapa de la zona.

9.2.6. – Recursos humanos

Como no sabemos el número exactos de participantes y los profesores que acudirán a la ruta y el papel que quieren desempeñar dejamos establecido el número necesario de personal para realizar la actividad.

Al ser una actividad de tiempo libre (aunque se encuentre encuadrado dentro de una actividad de aire libre como es un campamento educativo) necesitaremos un monitor de tiempo libre o un titulado en una rama de la formación profesional vinculada a los temas de animación juvenil y tiempo libre o un titulado universitario en una carrera de carácter social por cada grupo de 25 alumnos/as o fracción. En la actividad podrán participar jóvenes con discapacidades psíquicas o sensoriales o con necesidades especiales por lo que llegando el caso deberemos de contar con un monitor/a de tiempo libre con la especialidad de necesidades educativas especiales por cada 3 participantes o fracción de esas características en caso de no contar con profesorado especializado.

Al tratarse de una actividad que posiblemente sea considerada de riesgo moderado es probable que tengamos que contar con un monitor experto en escalada en roca y rocódromo.

9.2.7. – Recursos materiales

Mapa de la zona, botiquín, teléfono móvil, carpeta con la documentación coordinador o responsable visto en el apartado anterior, autobús y material específico de escalada (cuerdas dinámicas, ochos, mosquetones, grigris, arneses, expreses y cascos).

9.2.8. – Temporalización

Toda la temporalización depende del perfil de participantes que tengamos, por ello la actividad y se adaptará a las características de los individuos.

- Salida de Arbejal: 10:00
- Llegada al parking de Ligüérsana: 10:15 / 10:30
- Prácticas de nudos con cuerdas: 10:30
- Almuerzo: 12:00.
- Colocación de elementos de seguridad: 12:20
- Comida y descanso: 14:00 / 15:00
- Práctica de escalada: 15:00 / 19:00
- Salida de Ligüérsana: 19:15
- Llegada a Arbejal: 19:30 / 19:45

9.2.9. – Predicción meteorológica

Hasta que no se aproximen las fechas solo se pueden realizar hipótesis sobre que meteorología nos encontraremos; por las fechas suponemos que buen tiempo pero debemos cerciorarnos antes para adaptar la ruta, llevar a cabo un plan alternativo o simplemente adecuar el material necesario para poner en marcha la actividad. Para ello nos apoyaremos en esta Web: <http://www.meteorologia.jcyl.es>

Es la Web de meteorología de la junta de Castilla y León. Además tiene un apartado dedicado a actividades al aire libre donde encontraremos la predicción de Cervera de Pisuerga en periodos de tres horas.

9.2.10. – Bibliografía y webgrafía Anexo II

Macías Sierra, R. (2009). *La escalada deportiva en el entorno escolar: Fundamentos*, en Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas, nº 19.

http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_19/ROGELIO_MACIAS_SIERRA02.pdf (Consulta: 20 de Mayo de 2013).

Miguel Aguado, A. (2001). *Actividades Físicas en el Medio Natural en la Educación Física Escolar*. Palencia: Patronato Municipal de Deportes Ayuntamiento de Palencia.

Villegas, D. (2007) *Escaladas en Palencia*. <http://www.davidvillegas.es/download/topo/guiaescaladas.pdf> (Consulta: 20 de Mayo de 2013)

9.3.- ANEXO III – RUTA CARDAÑO DE ARRIBA – POZO LAS LOMAS

La primera opción para realizar la ruta de senderismo del campamento educativo, es la ruta que asciende desde la localidad palentina de Cardaño de Arriba hasta los Pozos de las Lomas. El motivo de la elección de esta ruta es el entorno natural que lo rodea y que convierte a la propia naturaleza en el maestro perfecto. Cruzaremos arroyos como el Valcabe, observaremos cascadas como la del Ves, tendremos la vista de una de las montañas más emblemáticas de nuestra provincia como es el Espigüete, veremos las Agujas de Cardaño una formación natural diferente a la típica cima de montaña, observaremos uno de los mayores abedulares de la provincia, pasaremos al lado de escobas, clavelina, pulsátiles y ranúnculos, con suerte podremos ver algún tritón alpino, corzo o una ranita bermeja, y tendremos la oportunidad de comer al lado de un pozo de origen glaciar.

9.3.1. – Objetivos

- ✘ Leer y comprender mapas topográficos.
- ✘ Observar y comprender perfiles topográficos.
- ✘ Reconocer elementos de flora y fauna dentro del entorno natural de la montaña palentina.
- ✘ Fomentar las actividades en el medio natural.
- ✘ Incrementar el espíritu de superación física y mental.

9.3.2. – Contenidos

- Conceptuales: ✘ Técnicas básicas de senderismo
- ✘ Conocimiento de flora y fauna característica de la montaña palentina.
- Procedimentales: ✘ Técnicas de recogida de datos.
- ✘ Lectura de mapas y perfiles.
- ✘ Reconocimiento de diferentes especies de flora y fauna.
- Actitudinales: ✘ Cooperación y ayuda al compañero
- ✘ Respeto al entorno natural.
- ✘ Respuesta de nuestro cuerpo a las actividades físicas en medios naturales.

9.3.3. – Información de la ruta

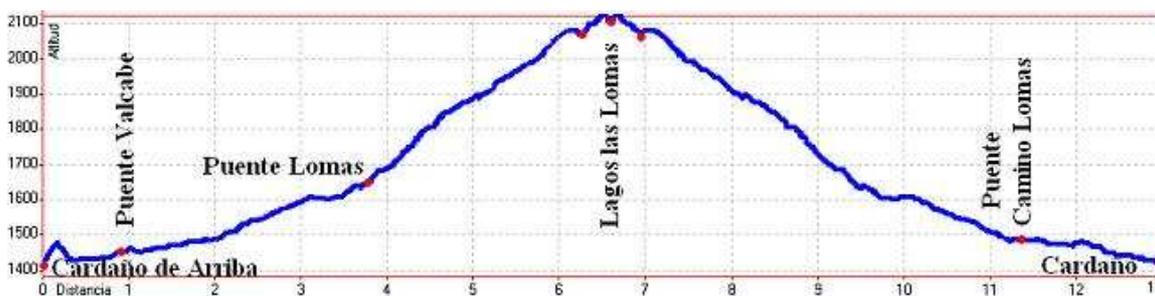
✧ Descripción:

[Información obtenida de la página Web del Club de Montaña Peña Torquilla]

Comenzamos en el aparcamiento de Cardaño de Arriba (1417 m) por el margen derecho del río pasando al lado del refugio del club Espigüete. A 1 km. cruzaremos el puente sobre el arroyo Valcabe, dejando a la izquierda los valles que nos llevan respectivamente al Murcia y al Guadañas. Novecientos metros más allá hay otro puente a la derecha, que será por el que regresaremos. Otros 860 m., antes de llegar al alto de la majada, el camino se bifurca (Por la derecha una senda desciende a otro puente hacia la cascada del Ves). Nosotros continuamos por la izquierda la ascensión hasta encontrarnos a los 900 m. una pista que va a la izquierda. Seguimos derecho y a unos m. cruzamos el puente sobre el Lomas, cogiendo en seguida el señalizado sendero que sube a la izquierda paralelo al arroyo en dirección a las Agujas de Cardaño, y que nos llevará directamente al primer lago del Pozo las Lomas (2077 m) a los 6,5 km. de nuestra

El regreso lo hacemos por el mismo sitio. Después de 4,3 km. del lago grande cogemos el Camino de las Lomas abajo, a la izquierda, pasando un puente que nos lleva a Cardaño de Arriba, ahora por la margen izquierda del río. En este recorrido observamos el único abedul de la zona acompañado de roble, haya y acebo. Entraremos junto a la iglesia, cruzaremos el pueblo y llegaremos otra vez al aparcamiento.

✧ **Perfil:** Información obtenida de la página Web del Club de Montaña Peña Torquilla.



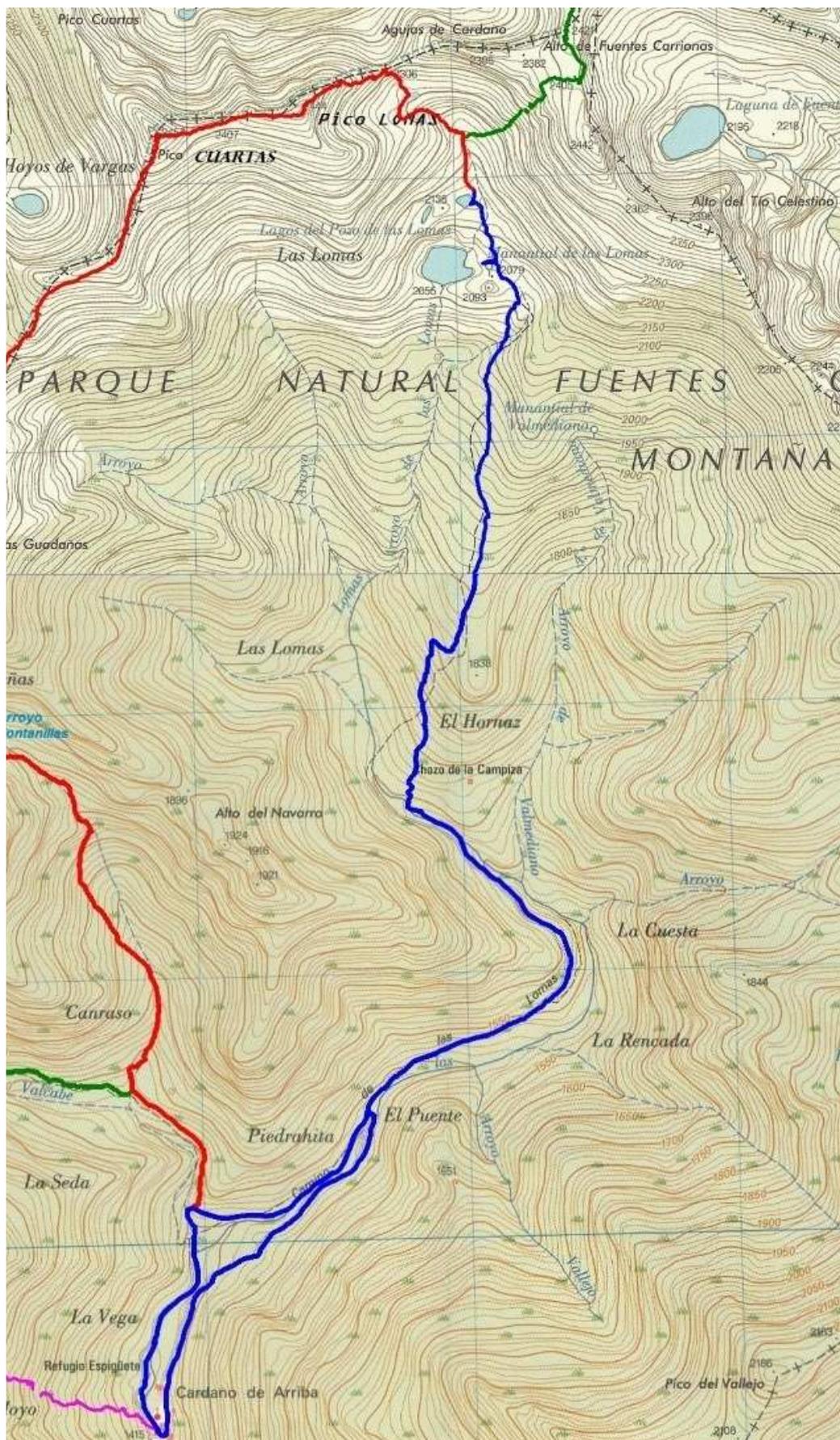
[Figura 1 Anexo III: Perfil ruta Cardaño de Arriba – Pozo las Lomas]

✧ **Esquema de la ruta:** Información obtenida de la página Web del Club de Montaña Peña Torquilla.



[Figura 2 Anexo III: Esquema de la ruta Cardaño de Arriba – Pozo las Lomas]

✧ **Mapa topográfico (Ruta Azul):** Información obtenida de la página Web del Club de Montaña Peña Torquilla.



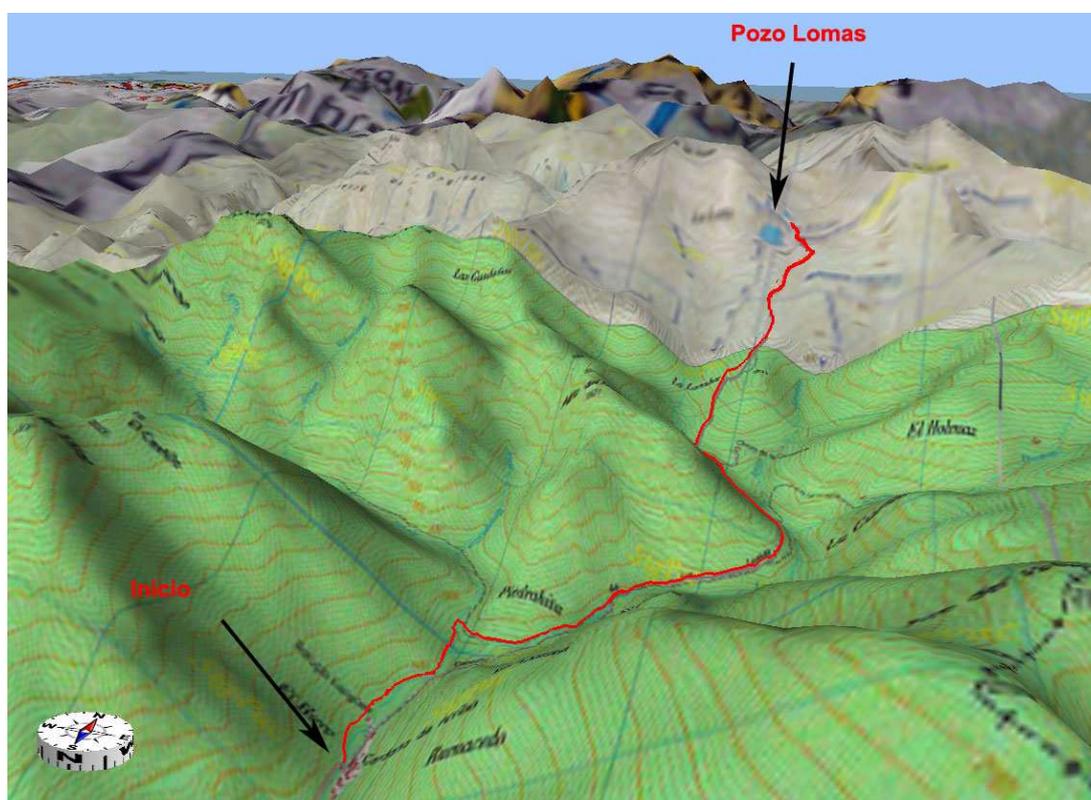
[Figura 3 Anexo III: Mapa topográfico ruta Cardaño de Arriba – Pozo las Lomas]

✧ **Perfil 3D:** Información obtenida de la página Web Montaña Palentina.



[Figura 4 Anexo III: Perfil en 3D ruta Cardaño de Arriba – Pozo las Lomas]

✧ **Relieve:** Información obtenida de la página Web Rutas GPS Montaña Palentina de la Diputación de Palencia.



[Figura 5 Anexo III: Relieve ruta Cardaño de Arriba – Pozo las Lomas]

9.3.4. – Evaluación MIDE

El MIDE es un método que valora la dificultad y el riesgo de las rutas a través de una escala que gradúa las dificultades técnicas y físicas.

MIDE		CARDAÑO DE ARRIBA - POZO LAS LOMAS	
	Horario	4 h 42 min	
▲	Desnivel de subida	700 m	▲ 1 Severidad del medio natural
▲	Desnivel de bajada	700 m	▲ 2 Orientación en el itinerario
→	Distancia horizontal	13 km	▲ 2 Dificultad en el desplazamiento
G	Tipo de recorrido	Ida y Vuelta	▲ 3 Cantidad de esfuerzo necesario
	Tres estaciones		

[Figura 6 Anexo III: Evaluación MIDE de la ruta Cardaño de Arriba – Pozo las Lomas]

9.3.5. – Restricciones de la actividad

Persona con discapacidad física motora de más del 33%, en el caso de contar con alumnado que cumpla esa característica la ruta será modificada por la ruta alternativa, ver “9.4.- Anexo IV – Senda de Oso”. El medio natural debe encontrarse en el mismo estado tras nuestro paso (prohibido tirar elementos no biodegradables). El alumnado se compromete a respetar las indicaciones del profesor o de los monitores. No realizarán la actividad aquellos alumnos cuyos padre/madre/tutor no haya dado su autorización.

9.3.6. – Documentación del profesor responsable de la actividad

Listado del alumnado participantes (teléfonos, tarjeta sanitaria y sus autorizaciones), DNI y titulaciones de los monitores acompañantes, justificante de pago del seguro, hojas de incidencia en blanco, teléfonos de emergencia (centro salud más cercano “Guardo”: 979850580), teléfono del conductor del autobús, mapa topográfico, brújula y perfil de la ruta.

9.3.7. – Recursos humanos

Como no sabemos el número exactos de participantes y los profesores que acudirán a la ruta y el papel que quieren desempeñar, dejamos establecido el número necesario de personal para realizar la actividad.

Al ser una actividad de tiempo libre (aunque se encuentre encuadrado dentro de una actividad de aire libre como es un campamento) necesitaremos un monitor de tiempo libre o un titulado en una rama de la formación profesional vinculada a los temas de animación juvenil y tiempo libre o un titulado universitario en una carrera de carácter social.

En la actividad podrán participar jóvenes con discapacidades psíquicas o sensoriales o con necesidades especiales por lo que llegando el caso, deberemos de contar con un profesor especializado o con monitor/a de tiempo libre con la especialidad de necesidades educativas especiales por cada 3 participantes o fracción de esas características.

9.3.8. – Recursos materiales

Mapa topográfico y perfil de la ruta, botiquín, walking-talking, teléfono móvil, lapiceros, cuaderno del campamento de los participantes, brújula, carpeta con la documentación el profesor responsable de la actividad y autobús.

9.3.9. – Temporalización

Toda la temporalización depende del perfil de participantes que tengamos, por ello la actividad y se adaptará a las características de los individuos.

- Salida de Arbejal: 9:30
- Llegada al parking de Cardaño de Arriba: 10:15 / 10:30
- Comienzo de la ruta: 10:30
- Almuerzo: Pradera entre el Arrollo de las Lomas y el Arrollo Valmediano.
- Llegada a los Pozos de las Lomas: 14:00 / 14:30
- Comida: arriba en los Pozos.
- Comienzo descenso: 15:00
- Fin de la ruta y merienda en Cardaño de Arriba: 18:30
- Salida de Cardaño de Arriba: 19:00
- Llegada a Arbejal: 19:45 / 20:00

9.3.10. – Predicción meteorológica

Hasta que no se aproximen las fechas solo se pueden realizar hipótesis sobre que meteorología nos encontraremos; por las fechas suponemos que buen tiempo pero debemos cerciorarnos antes para adaptar la ruta, llevar a cabo un plan alternativo o simplemente adecuar el material necesario para poner en marcha la actividad. Para ello nos apoyaremos en esta Web: <http://www.meteorologia.jcyl.es>

Es la Web de meteorología de la junta de Castilla y León. Además tiene un apartado dedicado a actividades al aire libre donde encontraremos la predicción de Cardaño de Arriba desglosada en periodos de tres horas.

9.3.11. – Otros datos a tener en cuenta

La ruta Cardaño de Arriba – Pozo las Lomas se desarrolla dentro del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre; el cual tiene una normativa que debemos tener en cuenta. Accederemos a ella a través del siguiente enlace:

<http://www.miespacionatural.es/content/normativa-del-parque-natural-fuentes-carrionas-y-fuente-cobre> (Consulta: 22 de Mayo de 2013)

Fecha del Boletín: 21-07-1998 N° Boletín: 137 / 1998 DECRETO 140/1998, de 16 de julio, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia)

9.3.12. – Pautas para los profesores, monitores y ayudantes

- ☒ Mantén la atención en la meteorología: aunque la previsión sea buena, en montaña el tiempo puede cambiar de forma brusca en pocas horas. Observa el cielo y las señales.
- ☒ Muévete siempre que puedas en grupos pequeños. Planifica puntos de encuentro durante el camino. No hagas los grupos por capacidades físicas: el mejor aprendizaje es el de esperar al compañero.
- ☒ Valora continuamente que el grupo va sobre el horario previsto y que los participantes están disfrutando. Utiliza las alternativas que habías planificado si lo consideras conveniente.
- ☒ Confirma al final de la jornada que las cosas han salido bien, reflexiona sobre lo acontecido.
- ☒ No olvides que para muchos participantes su primer contacto con la montaña será éste y de lo grata que resulte la experiencia querrán o no repetir.

9.3.13. – Bibliografía y webgrafía Anexo III

Casas Cambero, J.M. (2011). *A Peña Prieta y más, desde Cardaño de Arriba*. <http://ojolinceysra.blogspot.com.es/2011/07/pena-prieta-y-mas-desde-cardano-de.html#.Ua3Eodh0laQ> (Consulta: 22 de mayo de 2013).

Club de Montaña Peña Torquilla. *Pozo de Las Lomas (Fuentes Carrionas)*. <http://www.penatorquilla.com/Rutas/LasLomas.HTM> (Consulta: 22 de mayo de 2013).

Diputación de Palencia. *Pozo de las Lomas*. <http://rutasgps.dip-palencia.es/r01/index.htm> (Consulta: 22 de mayo de 2013).

Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME). *Montaña Segura*. <http://www.montanasegura.com/> (Consulta: 22 de mayo de 2013).

González, F. (2011). *Pozo “Las Lomas” Laguna glaciaria a 2100m*. <http://www.montaña-palentina.com/rutas/Pozo%20las%20lomas.htm> (Consulta: 22 de mayo de 2013).

Guillén, R.; Lapetra, S. y Casterad, J. (2000). *Actividades en la naturaleza*. Barcelona: Inde.

Iglesias Cueto, J.A. (2005). *Fichero de actividades en la naturaleza*. Barcelona: INDE.

Miguel Aguado, A. (2001). *Actividades Físicas en el Medio Natural en la Educación Física Escolar*. Palencia: Patronato Municipal de Deportes Ayuntamiento de Palencia.

Pliego Vega, D. (1993). *Manual de senderismo*. Madrid: La Librería.

9.4.- ANEXO IV – SENDA DEL OSO

En caso de que no se pudiera llevar a cabo la ruta Cardaño de Arriba – Pozo de las Lomas, tendremos programados todos los elementos para poder llevar a cabo esta otra ruta. La “Senda del Oso” transcurre por las localidades de Arbejal y Cervera, por lo que nos permite el acceso a la misma sin necesidad de transporte. La característica principal de esta ruta es que cuenta con un tramo totalmente accesible y todo el recorrido esta señalizado siguiendo los criterios de homologación de la FEDME. Destacar que durante el recorrido atravesaremos bosques, praderas, zonas de cantiles, tendremos vistas del embalse de Requejada, veremos la noria de La Bárcena y el chozo del Tremedal. Al tratarse de una ruta circular que tiene punto de acceso en la localidad de Arbejal, no necesitaremos transporte y el punto de salida y llegada será el albergue.

9.4.1. – Objetivos

- ✘ Observar elementos de la flora y la fauna de la montaña.
- ✘ Comprender el almacenamiento de agua en el medio natural.
- ✘ Leer y comprender mapas topográficos.
- ✘ Observar y comprender perfiles topográficos.
- ✘ Establecer lazos afectivos entre alumnos de diferentes etapas y de diferentes centros.

9.4.2. – Contenidos

- Conceptuales: ✘ Técnicas básicas de senderismo
- ✘ Conocimiento de flora y fauna característica de la montaña palentina.
- ✘ Función de los pantanos y embalses.
- Procedimentales: ✘ Técnicas de recogida de datos.
- ✘ Lectura de mapas y perfiles.
- ✘ Reconocimiento de diferentes especies de flora y fauna.
- Actitudinales: ✘ Cooperación y ayuda al compañero
- ✘ Respeto al entorno natural.
- ✘ Respuesta de nuestro cuerpo a las actividades físicas en medios naturales.

9.4.3. – Información de la ruta

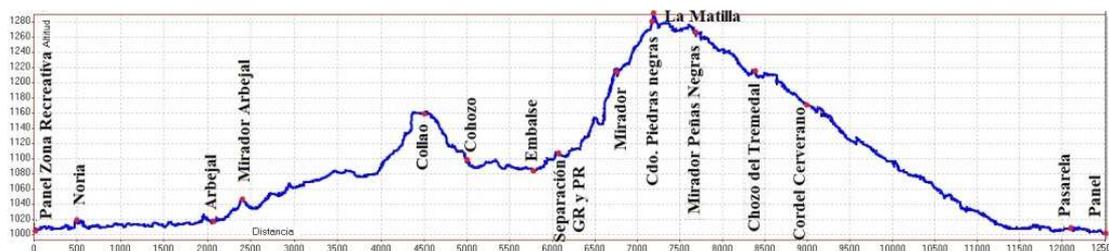
☒ Descripción:

[Información obtenida de la página Web Patrimonio Natural de Castilla y León]

La nueva y atractiva “Senda del Oso” presenta un trazado circular de 12.200m, que une la localidad de Cervera de Pisuerga con Arbejal, y los parajes de la Peña del Oso, Peñas Negras y el Cordel Cerverano. El 88% del trazado discurre por el Parque Natural Fuentes Carrionas y posee una gran variedad de ecosistemas representativos de este Espacio Natural.

La senda de 12.000 m y 270 m de desnivel, puede iniciarse en varios puntos, en los cuales existe la señalización correspondiente. Estos puntos de inicio son el parque de La Bárcena-Cervera de Pisuerga, Arbejal y el Mirador de las Matas. La senda discurre por distintos tipos de paisajes, partiendo desde Cervera, el senderista caminará junto a un perfecto ejemplo de bosque de galería junto al río Pisuerga, hasta Arbejal. Posteriormente la senda discurre por zonas de extensas praderías aprovechadas a siega y diente, bosques maduros de roble y haya en mezcla con cerezos, tremoledas, acebales, mañillos, mostajos etc., zonas de cantiles en la Peña del Oso y Peñas Negras, donde el caminante encontrará impresionantes vistas del Parque Natural.

☒ Perfil: Información obtenida de la página Web del Club de Montaña Peña Torquilla.



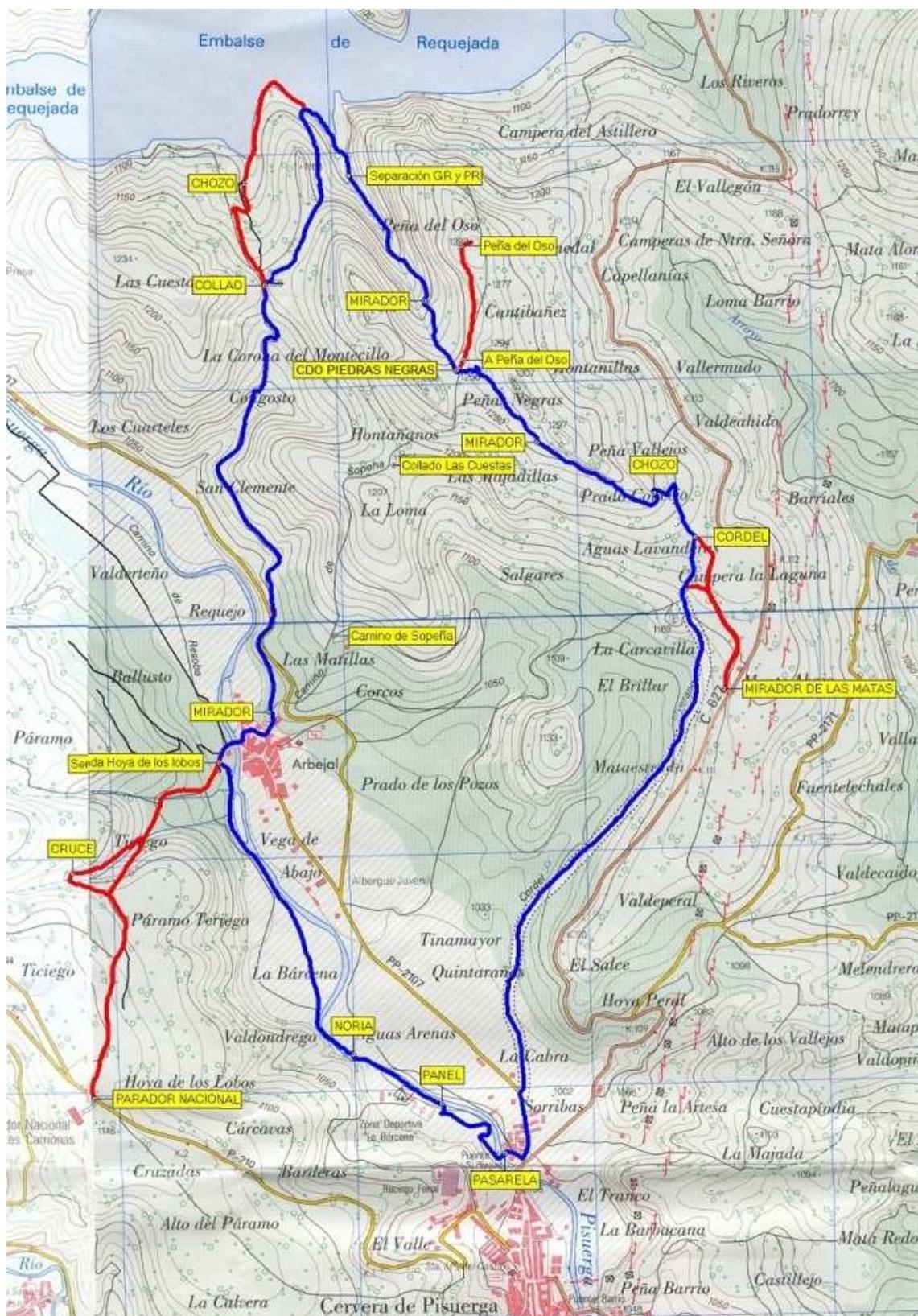
[Figura 1 Anexo IV: Perfil Senda del Oso]

☒ Mapa de relieve: Información obtenida de la página Web Rutas GPS Montaña Palentina de la Diputación de Palencia.



[Figura 2 Anexo IV: Mapa de relieve Senda del Oso]

☒ **Mapa topográfico (Ruta Azul):** Información obtenida de la página Web del Club de Montaña Peña Torquilla.



[Figura 3 Anexo IV: Mapa topográfico Senda del Oso]

9.4.4. – Evaluación MIDE

El MIDE es un método que valora la dificultad y el riesgo de las rutas a través de una escala que gradúa las dificultades técnicas y físicas.

MIDE		SENDA DEL OSO	
	Horario	3 h 5 min	
	Desnivel de subida	280 m	 1 Severidad del medio natural
	Desnivel de bajada	280 m	 1 Orientación en el itinerario
	Distancia horizontal	12.5 km	 1 Dificultad en el desplazamiento
	Tipo de recorrido	Circular	 3 Cantidad de esfuerzo necesario
	Todo el año		

[Figura 4 Anexo IV: Evaluación MIDE Senda del Oso]

9.4.5. – Restricciones de la actividad

El medio natural debe encontrarse en el mismo estado tras nuestro paso (prohibido tirar elementos no biodegradables). El alumnado se compromete a respetar las indicaciones del profesor o de los monitores. No realizarán la actividad aquellos alumnos cuyos padre/madre/tutor no haya dado su autorización.

9.4.6. – Documentación del profesor responsable de la actividad

Listado del alumnado participantes (teléfonos, tarjeta sanitaria y sus autorizaciones), DNI y titulaciones de los monitores acompañantes, justificante de pago del seguro, hojas de incidencia en blanco, teléfonos de emergencia (centro salud más cercano “Cervera de Pisuerga”: 979870291), mapa topográfico, brújula y perfil de la ruta.

9.4.7. – Recursos humanos

Como no sabemos el número exactos de participantes y los profesores que acudirán a la ruta y el papel que quieren desempeñar, dejamos establecido el número necesario de personal para realizar la actividad.

Al ser una actividad de tiempo libre (aunque se encuentre encuadrado dentro de una actividad de aire libre como es un campamento) necesitaremos un monitor de tiempo libre o un titulado en una rama de la formación profesional vinculada a los temas de animación juvenil y tiempo libre o un titulado universitario en una carrera de carácter social.

En la actividad podrán participar jóvenes con discapacidades psíquicas o sensoriales o con necesidades especiales por lo que llegando el caso, deberemos de contar con un

profesor especializado o con monitor/a de tiempo libre con la especialidad de necesidades educativas especiales por cada 3 participantes o fracción de esas características.

9.4.8. – Recursos materiales

Mapa topográfico y perfil de la ruta, botiquín, walking-talking, teléfono móvil, lapiceros, cuaderno del campamento de los participantes, brújula, carpeta con la documentación el profesor responsable de la actividad.

9.4.9. – Temporalización

Toda la temporalización depende del perfil de participantes que tengamos, por ello la actividad y se adaptará a las características de los individuos.

- Salida de Arbejal: 10:30
- Comienzo de la ruta: 10:40
- Mirador de Arbejal: 10:50
- Llegada al chozo: 11:40 (actividad)
- Llegada al embalse: 12:15 (almuerzo)
- Separación de la Senda en GR (gran recorrido) y PR (pequeño recorrido): 12:50 (seguimos el sendero de gran recorrido).
- Llegada al mirador: 13:30
- Alto del Collado Piedras Negras: 13:50
- Mirador de Peñas Negras: 14:05
- Chozo del Tremendal: 14:20 (Comida y actividad)
- Salida del Chozo del Tremendal: 16:00
- Llegada a la zona recreativa: 16:50/17:00 (tiempo de juego)
- Salida de zona recreativa: 17:45
- Llegada a Arbejal: 18:15/18:30

9.4.10. – Predicción meteorológica

Hasta que no se aproximen las fechas solo se pueden realizar hipótesis sobre que meteorología nos encontraremos; por las fechas suponemos que buen tiempo pero debemos cerciorarnos antes para adaptar la ruta, llevar a cabo un plan alternativo o simplemente adecuar el material necesario para poner en marcha la actividad. Para ello nos apoyaremos en esta Web: <http://www.meteorologia.jcyl.es>

Es la Web de meteorología de la junta de Castilla y León. Además tiene un apartado dedicado a actividades al aire libre donde encontraremos la predicción de Cervera de Pisuerga desglosada en periodos de tres horas.

9.4.11. – Otros datos a tener en cuenta

La “Senda del Oso” se desarrolla en su mayor parte dentro del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre; el cual tiene una normativa que debemos tener en cuenta. Accederemos a ella a través del siguiente enlace:

<http://www.miespacionatural.es/content/normativa-del-parque-natural-fuentes-carrionas-y-fuente-cobre>

Fecha del Boletín: 21-07-1998 N° Boletín: 137 / 1998, DECRETO 140/1998, de 16 de julio, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

9.4.12. – Pautas para los profesores, monitores y ayudantes

- ☒ Mantén la atención en la meteorología: aunque la previsión sea buena, en montaña el tiempo puede cambiar de forma brusca en pocas horas. Observa el cielo y las señales.
- ☒ Muévete siempre que puedas en grupos pequeños. Planifica puntos de encuentro durante el camino. No hagas los grupos por capacidades físicas: el mejor aprendizaje es el de esperar al compañero.
- ☒ Valora continuamente que el grupo va sobre el horario previsto y que los participantes están disfrutando. Utiliza las alternativas que habías planificado si lo consideras conveniente.
- ☒ Confirma al final de la jornada que las cosas han salido bien, reflexiona sobre lo acontecido.
- ☒ No olvides que para muchos participantes su primer contacto con la montaña será éste y de lo grata que resulte la experiencia querrán o no repetir.

9.4.13. – Bibliografía y webgrafía Anexo IV

Bardasco, J.A.; Club de Montaña Peña Torquilla. *Senda del Oso*.
http://penatorquilla.com/Rutas/Senda_Pena_del_Oso.HTM (Consulta: 23 de mayo de 2013).

Diputación de Palencia. *Senda Peña del Oso*. <http://rutasgps.dip-palencia.es/r09/index.htm> (Consulta: 23 de mayo de 2013).

Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME). *Montaña Segura*. <http://www.montanasegura.com/> (Consulta: 22 de mayo de 2013).

Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León. *Se inaugura la “Senda del Oso”, en el Parque Natural de Fuentes Carrionas*. http://www.patrimonionatural.org/ver_noticia.php?id_not=238 (Consulta: 23 de mayo de 2013).

Miguel Aguado, A. (2001). *Actividades Físicas en el Medio Natural en la Educación Física Escolar*. Palencia: Patronato Municipal de Deportes Ayuntamiento de Palencia.

9.5.- ANEXO V – ENERGÍAS RENOVABLES

La actividad “Energías Renovables” estará organizada en diversos talleres por los cuales irán pasando los alumnos/as que previamente habrán sido divididos en grupos. La finalidad de trabajar por talleres es que cada profesor o monitor se encargue de uno de ellos para que pueda ir transmitiendo a los grupos de alumnos/as que lleguen las ideas de sus compañeros/as anteriores. Al dividir al alumnado en grupo lo que se pretende es disminuir la presión social en la intervención del taller de opinión y aumentar la intervención práctica en el resto de los talleres.

9.5.1. – Objetivos

- ✘ Conocer las diferentes tipologías de energías renovables y sus características.
- ✘ Participar activamente en los diferentes talleres, compartiendo las opiniones personales y respetando las de los demás y cuidando el material en los talleres de construcción.
- ✘ Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorándola críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural. (Objetivo del currículum oficial de educación primaria del área de conocimiento del medio natural, social y cultural).

9.5.2. – Talleres

- *Taller de debate:* se creará una mesa redonda donde el profesor encargado tendrá un papel de mediador y también de introductor de temas, aunque el alumnado puede proponer diferentes temas a debatir. La finalidad es que los alumnos/as defiendan sus ideas de forma razonada y reflexiva respetando las opiniones de los demás y logrando una actitud crítica en el análisis de la realidad de las energías renovables en nuestra sociedad.

- *Taller de energía eólica:* construiremos nuestro propio molino de viento con botellas de plástico de dos litros y palos chinos. Para ello seguiremos las instrucciones de este documento: http://www.solarizate.org/pdf/castellano/laboratorio/E_molino.pdf
(Consulta: 24 de Mayo de 2013)

- *Taller de energía hidráulica:* a través de un canalón de agua, produciremos un salto del mismo que haga girar a unas turbinas. Aprovecharemos los molinos de viento

construidos en el taller anterior para que los alumnos/as puedan probarlo. (Tenemos que tener unos construidos para el primer grupo que comience en el taller).

- *Taller de energía solar*: Crearemos entre todo el grupo un horno solar siguiendo la “Guía didáctica de Energía Solar, hornos solares” del Instituto Tecnológico de Canarias que podemos ver en este archivo: http://www.agenergia.org/files/resourcesmodule/@random49ae9a23d0d51/1236189037_Guia_didactica_Hornos_Solares.pdf (Consulta: 24 de Mayo de 2013)

9.6.- ANEXO VI – ACTIVIDAD MUSICAL

A través de la actividad ¡Campamento musical! queremos profundizar en el área de la educación musical. Para ello dividiremos a los alumnos en grupos para crear nuestra pequeña orquesta. Cada grupo creará un tipo de instrumento diferente con el que experimentará y creará estructuras rítmicas que dejarán reflejadas en una partitura.

9.6.1. – Objetivos

- ✧ Indagar en las posibilidades del sonido para utilizarlo con fines expresivos y comunicativos.
- ✧ Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos para expresar ideas y sentimientos.
- ✧ Representar corporalmente sonidos.
- ✧ Descubrir sonidos del entorno.

9.6.2. – Talleres

Para la elaboración de los instrumentos: palos de lluvia, móvil de sonido, maracas, sonajas, pito de carnaval y birimbao; accederemos al documento online “Construcción de Instrumentos Musicales” del Aula de Música del IES Pablo Ruiz Picasso de El Ejido. <http://es.scribd.com/doc/1023961/Construccion-de-Instrumentos-musicales> (Consulta: 28 de Mayo de 2013).

9.7.- ANEXO VII – ORIENTACIÓN EN MUDÁ

La localidad de Mudá es la elegida para realizar la actividad de orientación del campamento educativo debido a su proximidad, menos de 11 km., y la existencia de mapas cartografiados de la zona.

9.7.1. – Objetivos

- ☒ Leer y saber interpretar un mapa, comparando lo que en él aparece con la realidad.
- ☒ Orientar un mapa con ayuda de la brújula y utilizando puntos del entorno.
- ☒ Elegir un recorrido basándose en la interpretación del mapa.
- ☒ Fomentar las actividades en el medio natural.
- ☒ Controlar las emociones para tener el control sobre la actividad.

9.7.2. – Contenidos

Conceptuales: ☒ Simbología de orientación.
 ☒ Tecnicismos utilizados en el medio natural y para actividades en la naturaleza.
 ☒ Conocimiento de los materiales necesarios para la práctica de la orientación.

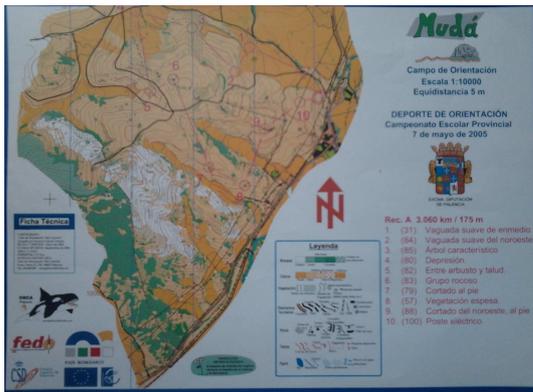
Procedimentales: ☒ Interpretación de mapas.
 ☒ Utilización de escalas de medidas.
 ☒ Uso de la brújula para orientar mapas.

Actitudinales: ☒ Respeto al entorno natural.
 ☒ Respuesta de nuestro cuerpo a las actividades físicas en medios naturales.
 ☒ Control de las emociones.

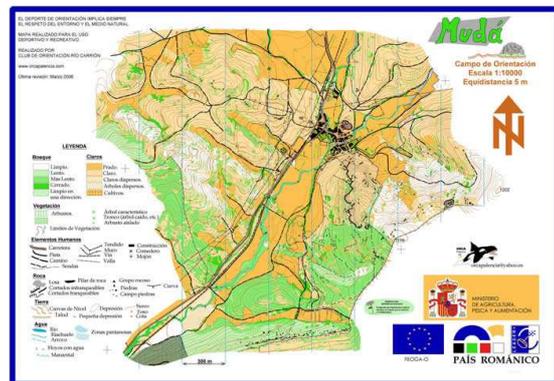
9.7.3. – Información del lugar

Mudá, es un municipio situado al norte de la provincia de Palencia, el cual forma junto con San Cebrián de Mudá, el espacio denominado Valle de Mudá. A sus alrededores nos encontramos con parajes montañosos como Peña Labra y embalses como los de Aguilar y Requejada.

✧ Mapa de orientación:



[Figura 1 Anexo VII: Orientación Mudá]



[Figura 2 Anexo VII: Orientación Mudá]

Los mapas de la figura 1 y 2 son mapas cartografiados para la práctica de orientación de la localidad de Mudá, con una escala 1:10000 y una equidistancia de 5 m. Las figuras 1 y 2 se encuentran a tamaño reducido puesto que son mapas que pertenecen al Club de Orientación Río Carrión (ORCA), una asociación deportiva palentina. Para ponerse en contacto con ellos para la utilización del mapa utilizaremos el correo electrónico: orcapalencia@gmail.com

9.7.4. – Documentación del profesor responsable de la actividad

Listado del alumnado participantes (teléfonos, tarjeta sanitaria y sus autorizaciones), DNI y titulaciones de los monitores acompañantes, justificante de pago del seguro, hojas de incidencia en blanco, teléfonos de emergencia (centro salud más cercano “Cervera de Pisuerga”: 979870291), mapa topográfico, brújula y perfil de la ruta.

9.7.5. – Recursos humanos

Como no sabemos el número exactos de participantes y los profesores que acudirán a la ruta y el papel que quieren desempeñar, dejamos establecido el número necesario de personal para realizar la actividad.

Al ser una actividad de tiempo libre (aunque se encuentre encuadrado dentro de una actividad de aire libre como es un campamento educativo) necesitaremos un monitor de tiempo libre o un titulado en una rama de la formación profesional vinculada a los temas de animación juvenil y tiempo libre o un titulado universitario en una carrera de carácter social por cada grupo de 25 alumnos/as o fracción. En la actividad podrán participar jóvenes con discapacidades psíquicas o sensoriales o con necesidades especiales por lo que llegando el caso deberemos de contar con un monitor/a de tiempo libre con la

especialidad de necesidades educativas especiales por cada 3 participantes o fracción de esas características en caso de no contar con profesorado especializado.

9.7.6. – Recursos materiales

Mapa de orientación, botiquín, walking-talking, teléfono móvil, lapiceros, cuaderno del campamento de los participantes, brújulas, tarjetas de control, grapadoras de orientación, tablillas, balizas, carpeta con la documentación el profesor responsable de la actividad y autobús.

Entre los materiales que necesitamos se encuentran las balizas. En el siguiente enlace:

<http://www.slideshare.net/pepeinef/construir-una-baliza-de-orientacin-deportiva>

(consulta 2 de Junio de 2013), encontramos como realizar nuestras propias balizas con material reciclado; una actividad que podemos llevar a cabo dentro del aula y de ese modo poder contar con ellas como material de centro.

9.7.7. – Temporalización

Toda la temporalización depende del perfil de participantes que tengamos, por ello la actividad se adaptará a las características de los individuos.

- Salida de Arbejal: 15:30
- Llegada a Mudá: 15:45
- Carrera de relevos: 16:00
- Carrera sprint: 16:45
- Merienda: 17:30
- Carrera de orientación por parejas: 18:00
- Fin de la actividad: 19:30
- Salida de Mudá: 19:45
- Llegada a Arbejal: 20:00

9.7.8. – Predicción meteorológica

Hasta que no se aproximen las fechas solo se pueden realizar hipótesis sobre que meteorología nos encontraremos; por las fechas suponemos que buen tiempo pero debemos cerciorarnos antes para adaptar la ruta, llevar a cabo un plan alternativo o simplemente adecuar el material necesario para poner en marcha la actividad. Para ello nos apoyaremos en esta Web: <http://www.meteorologia.jcyl.es>

Es la Web de meteorología de la junta de Castilla y León. Además tiene un apartado dedicado a actividades al aire libre donde encontraremos la predicción de Cardaño de Arriba desglosada en periodos de tres horas.

9.7.9. – Actividad alternativa

En caso de que tengamos que realizar un cambio en la programación tendremos como actividad alternativa la visita a la reserva y centro de interpretación del Bisonte Europeo de San Cebrián de Mudá. Para tramitar la reserva tienen los teléfonos 979605823 y 666229574 y los correos electrónicos bisontesancebrian@mundomier.com y miradorsancebriandemuda@hotmail.com

9.7.10. – Bibliografía y webgrafía Anexo IV

Área de formación general de deportes. (1997). *El deporte de orientación*. Madrid: Dirección General de Deportes. Consejería de Educación y Cultura. Comunidad de Madrid. (Cap. 7, p. 103-118).

Blandford, P.W. (1989) *Manual de orientación*. Barcelona: Martínez Roca.

Club de Orientación “Río Carrión” (ORCA). *Montaña Segura*. <http://www.orcapalencia.com/> (Consulta: 2 de junio de 2013).

Fleming, J. (1995) *Orientación. Todo sobre el mapa y la brújula*. Desnivel. (Cap. 10, p. 129-134)

Miguel Aguado, A. (2001). *Actividades Físicas en el Medio Natural en la Educación Física Escolar*. Palencia: Patronato Municipal de Deportes Ayuntamiento de Palencia.

9.8.- ANEXO VIII – LEGISLACIÓN REQUERIDA

Para poner en marcha un proyecto, necesitas cumplir con la normativa vigente. Para ello, hemos tenido en cuenta los siguientes documentos oficiales:

- ✘ LEY 11/2002, de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León.
- ✘ DECRETO 117/2003, de 9 de octubre, por el que se regulan las líneas de promoción juvenil en Castilla y León.
- ✘ ORDEN FAM/657/2005, de 4 de mayo, por la que se desarrolla el Título III, <<De las actividades juveniles de tiempo libre>>, del Decreto 117/2003, de 9 de octubre, por el que se regulan las líneas de promoción juvenil en Castilla y León.
- ✘ RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2005, del Director General de Juventud por la que se aprueban aquellas materias en las que se puede acreditar la condición de experto en actividades de tiempo libre. B.O.C.yL.-N.º 57 del Miércoles, 23 de marzo 2005.
- ✘ ORDEN FAM/951/2007, de 18 de mayo, por la que se aprueba un sistema de evaluación de riesgos en actividades juveniles de tiempo libre en Castilla y León.
- ✘ ORDEN ECI/2211/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria, del BOE núm. 173 del viernes 20 de julio de 2007.

Lo primero es situar nuestro campamento dentro del ámbito legislativo. En el *DECRETO 117/2003, TÍTULO III, Capítulo I, Artículo 35* se estipula:

“Quedan sujetas al presente Decreto aquellas actividades juveniles de tiempo libre pertenecientes al ámbito de la educación no formal, centradas en aspecto lúdicos o recreativos, que se desarrollen dentro del territorio de Castilla y León y en las que participen jóvenes en número superior a nueve, sin perjuicio de las exclusiones establecidas en el apartado siguiente.”

“Quedan excluidas del ámbito de aplicación del presente Decreto: [...] Las actividades relacionadas con la educación no formal que sean organizadas por: [...] Los órganos competentes de las Administraciones Públicas en materia de educación formal o los centros docentes públicos o privados, siempre y cuando no se trate de actividades de aire libre.”

Para aclarar que estamos ante una actividad de aire libre, nos dirigimos a la *LEY 11/2002, TÍTULO III, Capítulo III, Sección 2ª* donde define:

“Actividades de aire libre: aquellas con más de cuatro pernoctaciones continuadas en el mismo o en diferentes lugares y que se desarrollan generalmente en un entorno natural.”

Por lo tanto, nuestro campamento no queda excluido del ámbito de aplicación de la legislación de juventud de Castilla y León, puesto que estamos ante una actividad de aire libre. Todo el campamento se desarrollará dentro de la provincia de Palencia (más de nueve participantes y más de cuatro pernoctaciones) por lo que todas las actividades están encuadradas dentro de la legislación de Castilla y León.

Dentro de las actividades de aire libre (campamento juvenil, campo de trabajo y marcha volante o ruta) el presente proyecto es un campamento juvenil. Para corroborarlo, nos apoyamos en el *DECRETO 117/2003, TÍTULO III, Capítulo I, Artículo 37* donde se estipula:

“Campamento juvenil: actividad en la que participa un grupo de jóvenes con una duración superior a cuatro pernoctaciones, que se realizarán tanto en instalaciones fijas como en tiendas de campaña o cualquier otro elemento fácilmente transportable.”

En el *DECRETO 117/2003, TÍTULO III, Capítulo I, Artículo 36* encontraremos las limitaciones sobre la instalación de los campamentos para la práctica de actividades de tiempo libre, la cual aunque hayamos elegido un albergue de la red de la Junta de Castilla y León debemos revisar para ver que cumplimos.

Cuando tengamos que conocer los recursos humanos necesarios para poder llevar a cabo el proyecto, tendremos que dirigirnos al *DECRETO 117/2003, TÍTULO III, Capítulo II, Artículo 40*, donde encontraremos las ratios y tipologías de los diferentes responsables en las actividades de tiempo libre.

Utilizaremos el *ORDEN FAM/657/2005, CAPÍTULO II*, para extraer la información de la tramitación, formalización, resolución, comunicación y vigencia de la autorización administrativa que como hemos visto en el *DECRETO 117/2003, TÍTULO III, Capítulo I, Artículo 43* tenemos que solicitar por tratarse de una actividad de aire libre.

En la Sección II de la ORDEN FAM/657/2005, encontraremos los requisitos exigibles durante el desarrollo de las actividades de tiempo libre y la documentación requerida para las actividades que requieran autorización administrativa, como es el caso de este proyecto.

Nos informaremos en la RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2005, del B.O.C.yL.-N.º 57 del Miércoles, 23 de marzo 2005 de las materias reconocidas para la acreditación de la condición de experto en actividades de tiempo libre para tenerlo en cuenta a la hora de selección de los recursos humanos que llevarán a cabo las actividades del campamento.

A la hora de llevar a cabo la evaluación de riesgos del campamento tendremos en cuenta la ORDEN FAM/951/2007.

Para finalizar, a la hora de establecer objetivos y adecuar las actividades al ámbito de la Educación Primaria, utilizaré la ORDEN ECI/2211/2007 del BOE núm. 173 del viernes 20 de julio de 2007 para que el proyecto del campamento cumpla con la legislación educativa.

9.9.- ANEXO IX – DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Como responsables del campamento debemos estar en posesión de la siguiente documentación, según el Artículo 12 de la Sección II del Capítulo III de la ORDEN FAM/657/2005, de 4 de Mayo, al inicio del mismo:

- ✘ Autorización administrativa: a lo largo del Capítulo II de la ORDEN FAM/657/2005 viene toda la información necesaria para poder tramitar una autorización administrativa. En el “9.13.- Anexo XIII – Autorización administrativa” tenemos una hoja de solicitud de autorización administrativa para actividades de tiempo libre en Castilla y León.
- ✘ Autorización del inmueble o terreno en el que se desarrolla la actividad: Esta autorización la obtendremos al realizar la reserva y el pago del albergue. Arbejal, al pertenecer a la Red de Instalaciones Juveniles de Castilla y León, no será preciso que como responsables estemos en posesión de la documentación relacionada con la instalación.
- ✘ Documento recursos humanos: D.N.I. u otro acreditativo equivalente junto al título original o documentación acreditativa de estar en posesión de las titulaciones educativas o en materia de tiempo libre de cada uno de los miembros del equipo que participe de la actividad.
- ✘ Relación de los participantes menores de edad: nombre y apellidos, edad, domicilio, nombre y apellidos de los padres, tutores o responsables, así como su D.N.I. u otro documento acreditativo equivalente y número de teléfono. En todo caso deberán asegurarse cauces permanentes de comunicación entre el equipo de responsables de la actividad de tiempo libre y los padres, tutores o Institución que ejerza la tutela. Toda esta recogida de datos lo haremos con la ficha de inscripción del campamento (Ver “9.10.- Anexo X - Ficha de inscripción”).
- ✘ La autorización escrita del padre, madre o tutor de los participantes en la actividad: utilizaremos el mismo documento que para la ficha de inscripción para facilitarle el trabajo a los padres/madres/tutores y en nuestro caso para facilitarnos la organización de la documentación. (Ver “9.10.- Anexo X - Ficha de inscripción”).
- ✘ Tarjeta de asistencia sanitaria del sistema público de salud o seguro médico privado que cubra a todos los participantes en la actividad: dentro de la ficha de inscripción dejaremos el espacio correspondiente para que los padres, madres o

tutores nos peguen la tarjeta sanitaria de su autorizado participante en el campamento. (Ver “9.10.- Anexo X - Ficha de inscripción”).

- ✘ Justificante de pago del seguro de responsabilidad civil.
- ✘ Hojas de incidencias actualizadas y debidamente cumplimentadas: estas hojas se cumplimentarán todos los días al finalizar la jornada por el profesor responsable del campamento. En el “9.12.- Anexo XII – Hoja de incidencias” hay un modelo de hoja de incidencia oficial de la Junta de Castilla y León.
- ✘ Direcciones, contactos y teléfonos de los centros médicos, guardia civil, bomberos y protección civil más próximos: ver “9.11.- Anexo XI - Teléfonos de interés”.
- ✘ Autorización sanitaria de funcionamiento, conforme al Decreto 131/1994, de 9 de junio, por el que se regulan las autorizaciones sanitarias de funcionamiento de las industrias, establecimientos y actividades alimentarias: puesto que el albergue cuenta con una instalación fija donde se manipulan alimentos. Arbejal, al pertenecer a la Red de Instalaciones Juveniles de Castilla y León cuenta con las instalaciones necesarias para obtener la autorización.

Toda esta documentación estará debidamente ordenada para tenerla a disposición de la inspección de educación y juventud desde el inicio del campamento.

9.10.- ANEXO X – FICHA DE INSCRIPCIÓN**FICHA DE INSCRIPCIÓN – CAMPAMENTO EDUCATIVO****CAMPAMENTO EDUCATIVO**

Pegar
fotografía
reciente

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: _____
 Fecha de nacimiento: _____ Colegio: _____
 Nombre y apellidos padre/madre/tutor: _____
 DNI padre/madre/tutor: _____
 Dirección: _____
 C.P.: _____ Localidad: _____ Provincia: _____
 Teléfonos de contacto: _____ / _____ / _____
 Email: _____

DATOS MÉDICOS

Alergias o intolerancias (médicas, alimenticias, otras): _____

Durante el campamento, ¿ha de seguir algún tipo de tratamiento médico? En caso afirmativo especificar cual y su tratamiento. Deberán entregar cantidad suficiente para todo el periodo el día de inicio del campamento a los monitores: _____

Otras informaciones relevantes (minusvalía, hiperactividad, problemas de sueño, etc):

Fotocopia de la tarjeta sanitaria:

Pegar aquí

Pegar aquí (reverso)

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES

Don/Doña _____

con DNI _____ como padre/madre/tutor autorizo al alumno/a:

a realizar las actividades previstas en el campamento educativo y a poder utilizar fotografías y vídeos tomadas en el durante el desarrollo del mismo para realizar proyecciones y presentaciones sobre el campamento y poder informar sobre el mismo.

Marcar en caso de no autorizar el uso o captura de fotografías y vídeos de su hijo/a o autorizado. En caso de cambiar de opinión, puede ponerse en contacto con los responsables del campamento.

Firmado:

En _____, ____ de _____ de 20____

9.11.- ANEXO XI – TELÉFONOS DE INTERÉS

- ☒ TELÉFONO DE EMERGENCIA: 112
- ☒ CENTRO MÉDICO
 - Centro de especialidades médicas: Urgencias (Cervera de Pisuerga): 979870291
 - Centro de especialidades médicas: Consultas (Cervera de Pisuerga): 979870494
 - Cruz Roja Española (Cervera de Pisuerga): 979870043
- ☒ FARMACIA
 - Farmacia (Cervera de Pisuerga): 979870065
 - Farmacia (Cervera de Pisuerga): 979870093
- ☒ GUARDIA CIVIL: Guardia Civil (Cervera de Pisuerga): 979870082
- ☒ EDUCACIÓN
 - Biblioteca Municipal (Cervera de Pisuerga): 979870325
 - CPEP Modesto la Fuente (Cervera de Pisuerga): 979870345
 - CRIE Cervera de Pisuerga: 979870803
- ☒ ROCÓDROMOS
 - Rocódromo Municipal Peñas Negras (Cervera de Pisuerga):979870638 / 636396588
 - Rocódromo y zona de escalada (Ligüérezana): 979870638
- ☒ POLIDEPORTIVOS: Polideportivo Municipal (Cervera de Pisuerga): 979870002

9.12.- ANEXO XII – HOJA DE INCIDENCIAS

HOJA DE INCIDENCIAS		Día:	Vº Bº Inspector
Responsable:		Nº exp:	
		DNI:	
Aspectos generales			
Inspecciones recibidas	Juventud	<input type="checkbox"/>	
	Sanidad	<input type="checkbox"/>	
	Medio Ambiente	<input type="checkbox"/>	
	Guardia Civil	<input type="checkbox"/>	
	Otros		
Aspectos relacionados con el Plan Educativo			
Modificación en la programación	Climatología	<input type="checkbox"/>	
	Otras circunstancias		
Incorporación	Responsables		
	Participantes		
Ausencia	Responsables	Motivos personales	
		Motivos laborales	
		Problemas de salud	
	Participantes	Motivos personales	
		Problemas de adaptación	
		Problemas de salud	
	Expulsión por mal comportamiento		
Otras circunstancias relevantes relacionadas con el Plan educativo			

Aspectos relacionados con el Plan de seguridad y emergencia			
Accidentes	Golpes y caídas	Cabeza	
		Tronco	
		Extremidades	
	Cortes y heridas		
Enfermedades	Problemas digestivos		
	Mareos e insolaciones		
	Afecciones en la piel		
	Afecciones en los ojos		
	Picaduras de insectos		
	Afecciones en los oídos		
	Problemas de garganta		
	Mordeduras animales		
	Fiebres		
	Alergias		
	Otros		
Asistencias médicas derivadas de accidentes y enfermedades			
Realización de simulacro de evacuación			<input type="checkbox"/>
Problemas de salubridad alimenticia	Alimentos		<input type="checkbox"/>
	Agua		<input type="checkbox"/>
Problemas en la eliminación desechos			<input type="checkbox"/>
Acciones que han causado daños a terceros			
Otras circunstancias relevantes relacionadas con la seguridad de los participantes			
Aspectos relacionados con el Plan de entorno			
Acciones que suponen alteración del impacto ambiental	Incendios		<input type="checkbox"/>
	Inundaciones		<input type="checkbox"/>
	Daños a terceros		<input type="checkbox"/>
Otras circunstancias relevantes relacionadas con el entorno			
Observaciones <i>(hechos relevantes no consignados con anterioridad)</i>			
Otras circunstancias relevantes no consignadas con anterioridad			

9.13.- ANEXO XIII – AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE



Borrar

ENTIDAD ORGANIZADORA Y SOLICITANTE	DATOS DE LA ENTIDAD ORGANIZADORA					
	Nombre			NIF/CIF/Pasaporte		
	Dirección				C.P.	
	Localidad		Provincia		País	
	Teléfonos		Fax	Correo electrónico		
	Teléfono(s) de contacto durante el desarrollo de la actividad					
	DATOS DEL SOLICITANTE					
	Apellidos			Nombre		NIF/Pasaporte
	Domicilio a efectos de notificación					
	C.P.	Localidad		Provincia		País
Teléfono fijo		Teléfono móvil	Fax	Correo electrónico		
Calidad en la que interviene						
ACTIVIDAD Y LUGAR DE REALIZACIÓN	SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA					
	<input type="checkbox"/> CAMPAMENTO	<input type="checkbox"/> CAMPO DE TRABAJO	<input type="checkbox"/> MARCHA VOLANTE O RUTA		<input type="checkbox"/> OTRAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE	
	Nº participantes		Nº responsables titulados		Duración de la actividad (en días)	
	DATOS DEL CAMPAMENTO/ CAMPO DE TRABAJO/ OTRAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE					
	Provincia		Localidad		Municipio	
	Paraje			Coordenadas		
	Salidas previstas (indicar lugar/es, días y horas)					
	DATOS DE LA MARCHA VOLANTE-RUTA					
	Itinerario			Días y lugares de pernoctación		
	TIPO DE AUTORIZACIÓN Y FECHAS DE REALIZACIÓN	<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN SIMPLE	<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN ANUAL			
Nº de edición		Fecha inicio		Fecha fin		
1				5		
2				6		
3				7		
4				8		
En caso de más de 8 ediciones indicar aquí los periodos de realización						
RESUMEN DE PLANES DE LA ACTIVIDAD	SEGURIDAD Y EMERGENCIA	Titulado de nivel que realiza la evaluación de riesgos	Apellidos		Nombre	NIF/Pasaporte
		<input type="checkbox"/> Monitor de Nivel	<input type="checkbox"/> Coordinador de nivel			
		Nº Actividades con riesgo moderado o importante que se van a desarrollar	Nº monitores Nivel	Nº coordinadores Nivel	Nº expertos	
	Días previstos para simulacros de evacuación					
	EDUCATIVO	Objetivo:				
ENTORNO	Vías de acceso:					

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE

El interesado **DECLARA RESPONSABLEMENTE**

1.- Que al inicio de la actividad, se dispondrá de:

1.1. Los responsables titulados necesarios para el desarrollo de la actividad para la que se está solicitando autorización, atendiendo a las características de la misma y del número de participantes, según lo establecido en el artículo 40 del Decreto 117/2003, de 9 de octubre, por el que se regulan las líneas de promoción juvenil en Castilla y León así como en el artículo 11 de la Orden FAM/657/2005, de 4 de mayo, por la que se desarrolla el Título III, "De las actividades juveniles de tiempo libre", del Decreto 117/2003, de 9 de octubre, por el que se regulan las líneas de promoción juvenil de Castilla y León.

1.2. La documentación a la que se refiere el artículo 13 de la Orden FAM/657/2005, de 4 de mayo, en el lugar del desarrollo de la actividad.

Y si fuera el caso de:

1.3. Las autorizaciones administrativas del órgano u organismo competente para los supuestos contemplados en el artículo 36. 1 del Decreto 117/2003, de 9 de octubre, por el que se regulan las líneas de promoción juvenil en Castilla y León.

1.4. La autorización sanitaria de funcionamiento, conforme al Decreto 131/1994, de 9 de junio, por el que se regulan las autorizaciones sanitarias de funcionamiento de las industrias, establecimientos y actividades alimentarias, en el supuestos de que la actividad se desarrolle en instalaciones fijas que no pertenezcan a la Red de Instalaciones Juveniles de Castilla y León.

1.5. Otras autorizaciones administrativas que pudieran afectar al desarrollo de la actividad.

2.- Que todos los datos que figuran en la presente solicitud son ciertos y que el solicitante ostenta la representación de la entidad organizadora.

En, a de de

Firma del solicitante

Fdo.:

AUTORIZO la remisión de información de las distintas acciones y programas realizados desde el Instituto de la Juventud de Castilla y León a través de la dirección de correo electrónico facilitada en la presente solicitud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la *Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal* se le informa que los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero creado con la finalidad de llevar a cabo la gestión y seguimiento de expedientes, emisión de documentos e informes, elaboración de estadísticas y promoción social a la juventud, para su tratamiento automatizado. Le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, mediante escrito, según modelos normalizados por Orden PAT/175/2003, de 20 de febrero, dirigido al Instituto de la Juventud de Castilla y León, C/ Mieses, 26, 47009 Valladolid.

Para cualquier consulta relacionada con la materia o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

ILMO SR.

Imprimir

9.14.- ANEXO XIV – CUADERNO DEL CAMPAMENTO

CAMPAMENTO EDUCATIVO



CUADERNO DE CAMPO

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

COLEGIO: _____

ÍNDICE

☞	PREPARANDO EL CAMPAMENTO	Pág. 1
☞	CONTRATO CAMPAMENTO	Pág. 2
☞	¿DÓNDE VAMOS?	Pág. 3
☞	COMPAÑEROS/AS	Pág. 5
☞	SENDERISMO	Pág. 6
☞	MOCHILA PARA IRNOS A LA MONTAÑA	Pág. 8
☞	ESCALADA	Pág. 9
☞	ORIENTACIÓN	Pág. 12
☞	MIS APUNTES	Pág. 14
☞	DESPEDIDAS	Pág. 15
☞	PARA SEGUIR EN CONTACTO	Pág. 16

PREPARANDO EL CAMPAMENTO

Utiliza esta lista para realizar tu mochila para el campamento:

MATERIAL	¿LO TIENES?
CALZADO	
- Playeras de recambio (que no sean nuevas).	
- Chanclas.	
- Calzado de montaña en caso de tenerlo (que no sea nuevo).	
ROPA	
- Calcetines (meter siempre más de repuesto)	
- Ropa interior	
- Camisetas	
- Pantalones	
- Sudaderas	
- Chubasquero	
- Visera	
- Camiseta blanca para teñir (puede ser vieja)	
HIGIENE	
- Toalla ducha.	
- Cepillo de dientes.	
- Pasta de dientes.	
- Peine, cintas, goma de pelo (en caso de usarlo)	
- Esponja	
- Gel y champú	
DOCUMENTACIÓN	
- Cuaderno del campamento	
- Bolígrafo o lapicero (puedes engancharlo a las anillas del cuaderno)	
MÁS COSAS	
- Gafas de sol	
- Mochila para ruta de montaña (mochila de clase, que no sea muy grande)	
- Linterna	
- Crema del sol	
¡NO DEBO LLEVAR!	
- Teléfono móvil (los monitores tienen si lo necesitas)	
- Dinero (no necesitas comprar nada)	
- Bebida o comida	
- Videoconsolas (no tendrás tiempo y no te acordarás de ellas)	

CONTRATO CAMPAMENTO**CONTRATO CAMPAMENTO**

Yo, _____ me comprometo a cumplir las normas del campamento para que la convivencia con el resto de compañeros sea perfecta.

NORMAS

1. Respeto a mis compañeros.
2. Cumplo con las normas de los monitores/as.
3. No rompo el material del campamento.
4. No rompo ni robo cosas del albergue.
5. Cuando realizo una actividad, debo quedar todo recogido.
6. Respeto la naturaleza: no tiro basuras.

Firma del participante:

Firma del responsable
de la "Agencia de Mediación"

Firma del responsable de
la "Agencia Medioambiental"

¿DÓNDE VAMOS?



Albergue juvenil de Arbejal:

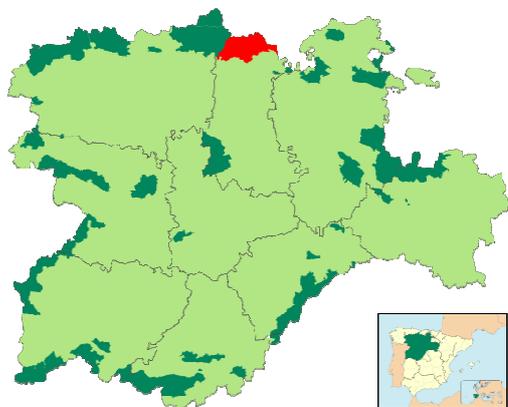
Lugar de residencia del campamento. Tenemos instalaciones deportivas, comedores y habitaciones en este albergue que será nuestra casa durante estos 10 días.

Localidad de Arbejal:

La localidad de Arbejal, a 2 km de Cervera de Pisuerga, se sitúa en el centro geográfico del norte de la provincia de Palencia. Enclavado en plena Montaña Palentina, Arbejal limita con la Reserva Nacional de Caza y Pesca de Fuentes Carrionas, cerca de los Picos de Europa, descansando entre los pantanos de Requejada y Ruesga. La zona tiene un gran interés ecológico, y Arbejal está ubicado en un enclave natural de gran belleza paisajística.

Cervera de Pisuerga:

Forma junto con Guardo y Aguilar las tres cabeceras de comarca de la Montaña Palentina; las tres villas más pobladas que articulan todo el territorio en tres grandes áreas funcionales y donde se concentran la mayor parte de los servicios, la industria y el comercio.

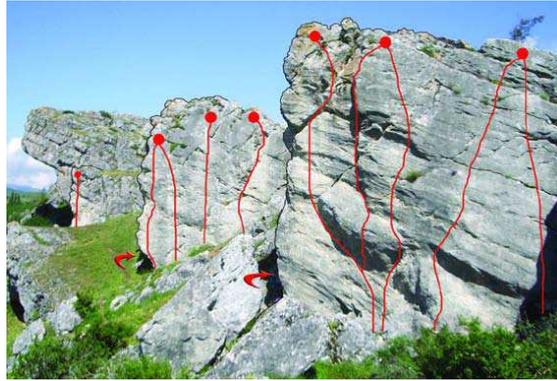


Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre – Montaña Palentina:

Es un espacio natural protegido situado al norte de la provincia de Palencia. Debe su nombre a los dos parajes conocidos como Fuentes Carrionas y Fuente del Cobre, que son considerados los nacimientos de los ríos Carrión y Pisuerga, respectivamente.

Zona escalada Ligüérezana:

Es la segunda zona de escalada deportiva más grande de la provincia. Entre sus principales características destacan el fácil acceso, la “explosividad” de sus vías y la modernidad de su equipamiento, de tipo químico en su práctica totalidad.

***Cardaño de Arriba:***

Es la localidad palentina que menos horas recibe de sol debido a estar situado en un profundo valle, lo que hace que en la localidad el clima sea extremadamente frío incluso en verano. Se encuentra dentro del Parque Natural de Fuentes Carrionas y alberga algunas de las mayores elevaciones de la Montaña Palentina.

Mudá

Mudá, es un municipio situado al norte de la provincia de Palencia, el cual forma junto con San Cebrián de Mudá, el espacio denominado Valle de Mudá. A sus alrededores nos encontramos con parajes montañosos como Peña Labra y embalses como los de Aguilar y Requejada.



COMPAÑEROS/AS



Nombre: _____
Apellidos: _____
Colegio: _____
Localidad: _____



Nombre: _____
Apellidos: _____
Colegio: _____
Localidad: _____



Nombre: _____
Apellidos: _____
Colegio: _____
Localidad: _____



Nombre: _____
Apellidos: _____
Colegio: _____
Localidad: _____



Nombre: _____
Apellidos: _____
Colegio: _____
Localidad: _____



Nombre: _____
Apellidos: _____
Colegio: _____
Localidad: _____



Nombre: _____
Apellidos: _____
Colegio: _____
Localidad: _____



Nombre: _____
Apellidos: _____
Colegio: _____
Localidad: _____



Nombre: _____
Apellidos: _____
Colegio: _____
Localidad: _____



Nombre: _____
Apellidos: _____
Colegio: _____
Localidad: _____



Nombre: _____
Apellidos: _____
Colegio: _____
Localidad: _____



Nombre: _____
Apellidos: _____
Colegio: _____
Localidad: _____

SENDERISMO

El **senderismo** es una actividad deportiva no competitiva que se desarrolla por caminos (balizados y homologados) que trata de acercar el medio natural a sus participantes.

El **excursionismo** se considera la disciplina de la que surgió el senderismo, la diferencia principal es que el excursionismo discurre por senderos no balizados.

Por **montañismo** entendemos aquella disciplina deportiva que consiste en ascender a cimas o zonas montañosas. Se suben y se bajan desniveles y se desarrolla por placer. El **alpinismo** se realiza en condiciones más extremas y de mayor dificultad que el montañismo y por ello utilizan material artificial como cuerdas, piolets, crampones...

En el **trekking** el desplazamiento por el medio natural se realizará en varias etapas pudiendo pasar la noche en albergues, refugios, chozos, campamentos, zonas de acampadas o realizando un vivac (dormir al aire libre sin tienda de campaña).

☞ *S.G.R. Y S.P.R*

Los S.G.R. son senderos de gran recorrido. Tienen una longitud mayor de 50 km y se señalizan con colores rojos y blancos.

Los S.P.R. son senderos de pequeño recorrido. Su longitud es mejor de 50 km y vienen señalizadas por marcas blancas y amarillas.

Los senderos locales, son aquellos que comienzan y terminan en el mismo lugar. Pueden utilizar símbolos propios para balizarlos. En la montaña se señalizan a través de hitos (marcaciones sobre el terreno con montículos de piedras). Suele utilizarse el color verde y blanco.

	CONTINUIDAD SE SENDERO	MALA DIRECCIÓN	CAMBIO DE DIRECCIÓN
G.R.			
P.R.			
S.L.			

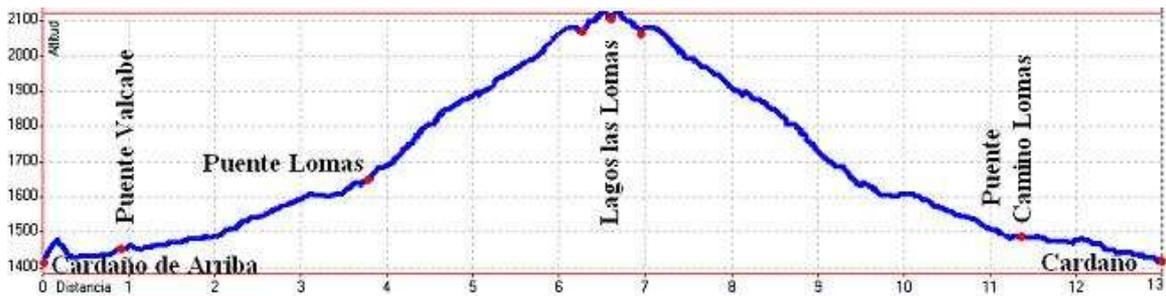
☞ *¿A DÓNDE VAMOS DE RUTA DE SENDERISMO?*

Nos vamos a Cardaño de Arriba, en el norte de la provincia de Palencia; aquí se elevan algunas de las cumbres más altas de la Cordillera Cantábrica, como el Espigüete y Peña Prieta. Desde sus cimas se observa Fuentes Carrionas, nacimiento del río Carrión que atraviesa nuestra provincia y riega nuestra capital.

La **vegetación** arbórea es escasa, existe un abedular en las laderas de las Conchas de Ojeda, en las proximidades del puente sobre el arroyo de Las Lomas. Las formaciones vegetales más abundantes son el brezal-piornal, que ocupan extensas zonas de laderas y praderas.

En cuanto a la fauna, destacar el oso pardo que frecuenta los pastizales en primavera, el lobo, los corzos y venados, los jabalíes y los rebecos en la zona más elevada. En el lago de Las Lomas cría el tritón alpino y la rana bermeja. Entre las aves, buitres, alimoches, águilas reales y otras rapaces sobrevuelan la zona.

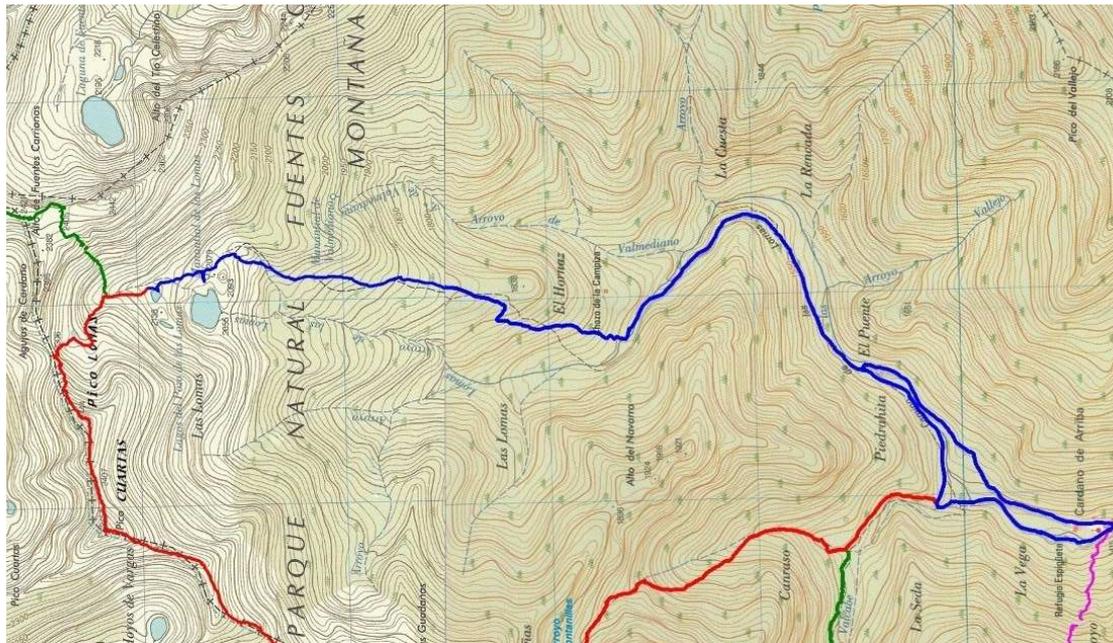
☞ PERFIL TOPOGRÁFICO DE LA RUTA



Un perfil topográfico es una representación del relieve del terreno y nos sirve para poder visualizar rápidamente el desnivel que tenemos que salvar y la longitud del recorrido en el terreno que salvarlo.

☞ MAPA TOPOGRÁFICO DE LA RUTA

Un mapa topográfico es una representación gráfica de la superficie terrestre de una zona. Los elementos principales de estos mapas son las **curvas de nivel** (líneas curvas imaginarias que unen puntos situados a la misma altura respecto a nivel del mar) y la **escala** (relación constante entre las distancias medidas en el plano y las correspondientes en el terreno inicial).



Mochila para irnos a la montaña

Utiliza esta lista para hacer la mochila antes de irnos a la montaña:

MATERIAL	¿LO HAS METIDO?
Botella de agua	
Bocadillo	
Fruta	
Zumo	
Calcetines de repuesto	
Chubasquero	
Bolsa de plástico	
Gafas de sol	
Visera	
Crema del sol	



ESCALADA

¿A DÓNDE VAMOS A ESCALAR?

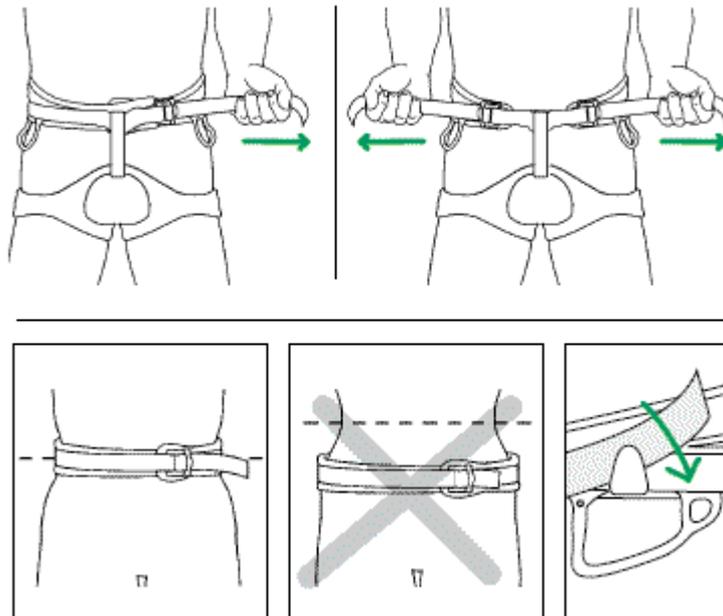
Es la zona de escalada más joven. Es la segunda zona de escalada deportiva más grande de la provincia. Entre sus principales características destacan el fácil acceso, la “explosividad” de sus vías y la modernidad de su equipamiento, de tipo químico en su práctica totalidad.

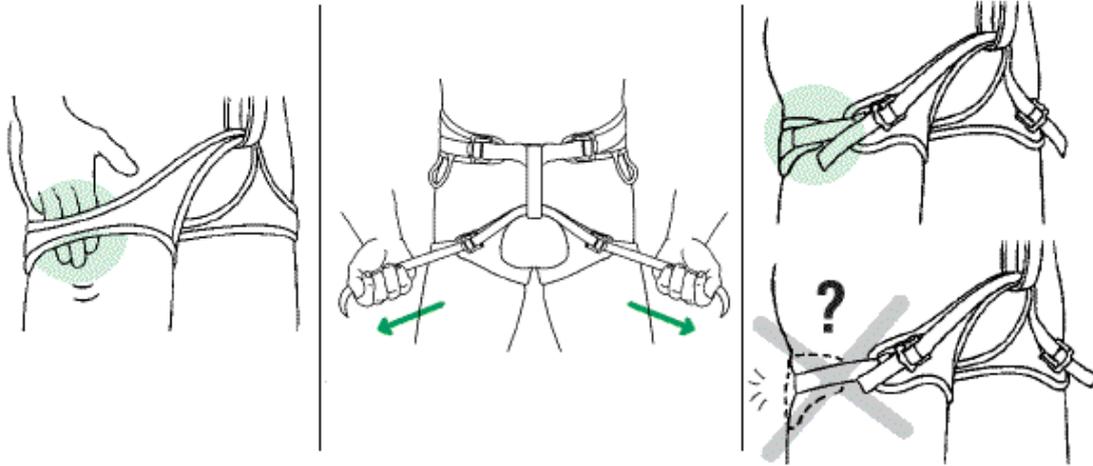
MATERIALES DE ESCALADA

La **cuerda de escalada**, es el elemento que impide nuestra caída y absorbe parte de la fuerza al estirarse. Esa característica de estiramiento se le denomina chicleo y por lo tanto estamos hablando de que la cuerda que utilizamos para escalar es una **cuerda dinámica**. Estas cuerdas tienen dos partes: el alma o parte interior (de color blanco) y la funda o camisa que cubre al alma.



El **arnés** es el elemento encargado de transmitir la fuerza de choque de la caída al cuerpo repartiéndola entre la cintura y las piernas. Su colocación correcta:





Mosquetón de ocho, sirven para descolgarse (rapelar) y a veces para asegurarse. Son elementos de frenado.

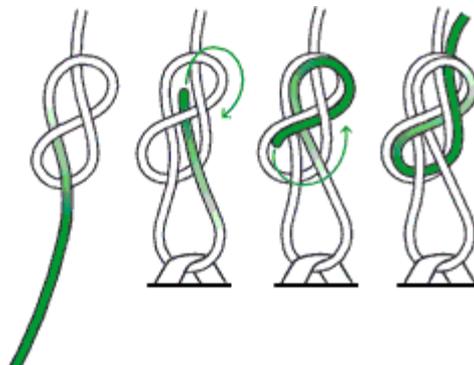


El grigri es un sistema de seguridad que permite asegurar en una cordada de escalada de manera semiautomática.

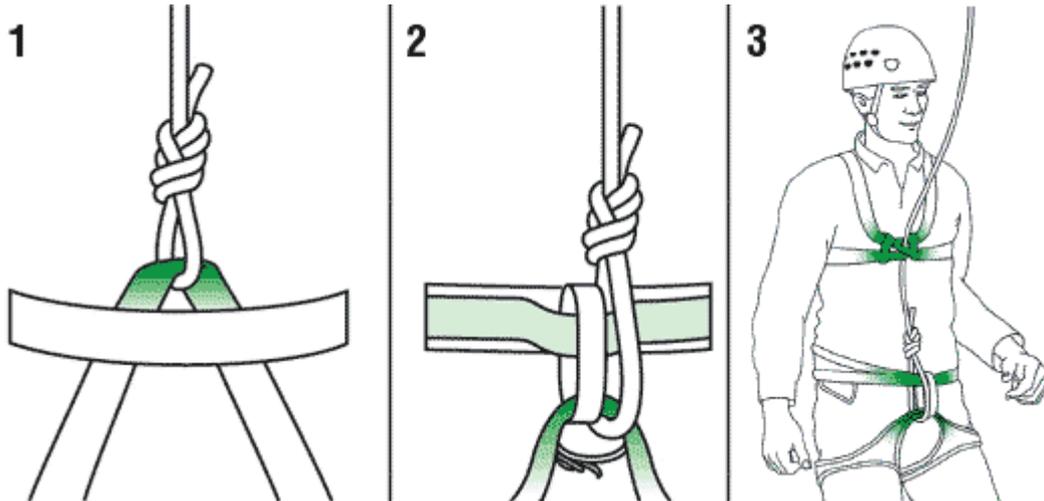


☞ **NUDO “OCHO DOBLE”**

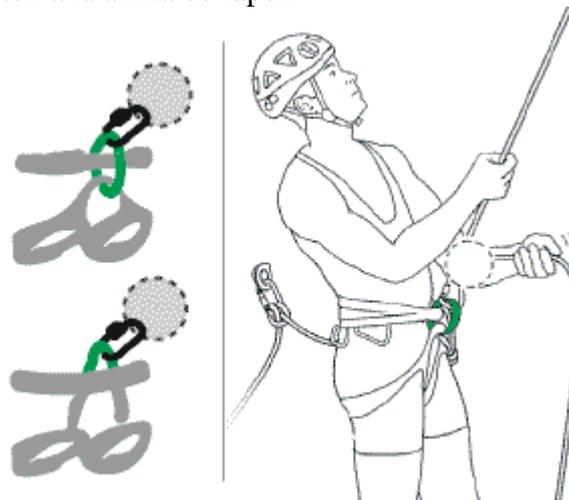
El nudo de ocho, doble nudo, o lasca es un nudo de encordamiento, se encarga de unir al escalador al arnés. Es el utilizado en escalda por su gran resistencia, la sencillez de realizarlo y la facilidad de revisarlo.



El que escala se encordará a un extremo de la cuerda con un ocho doble por chicote en cuya gaza queden las cintas de sujeción del arnés.



El asegurado introduce la cuerda por el descendedor o grigri de forma correcta siguiendo las indicaciones del material. El grigri o mosquetón de ocho se unirá al arnés a través de un mosquetón a la anilla de rápel.



Consejos para escalar:

Mantener siempre tres puntos de apoyo en la roca. No cruzar los pies. No perder, en lo posible, la verticalidad del cuerpo. Hacer recaer la mayor parte del trabajo en los pies y las piernas. Realizar todos los movimientos de una manera estática, es decir, que no sean bruscos.

ORIENTACIÓN

Orientarse es saber dónde estamos y como llegar de un punto a otro.

Para la orientación deportiva utilizamos unos **mapas** que tienen las siguientes características: son completos (muestran todas las características del terreno), son exactos (debido a que la equidistancia de curva son 5 m.), son sencillos (son fáciles de interpretar) y son útiles.

En los mapas encontramos escalas y curvas de nivel. La **escala** es la relación constante entre las distancias en el plano y las correspondientes en el mundo real.



Escala 1:10000

Las **curvas de nivel** son aquellas líneas curvas imaginarias que unen puntos situados a diferente altura. Gracias a las curvas de nivel sabemos si ascendemos o descendemos y podemos calcular el desnivel. La **equidistancia** es la diferencia de altura entre dos curvas de nivel sucesivas y siempre es permanente dentro del mismo mapa.



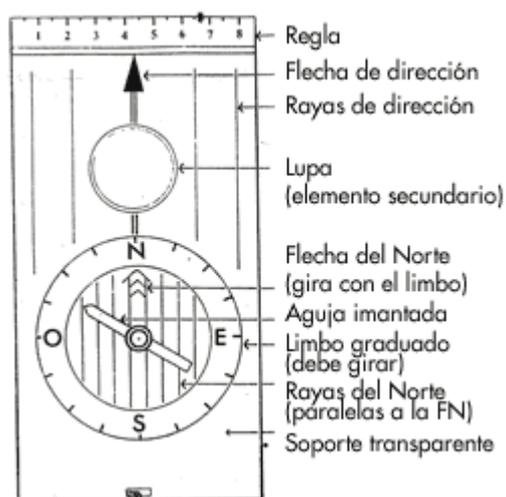
☞ **BRÚJULA**

Una brújula consiste en una aguja imantada en la que uno de sus extremos nos señala siempre el norte magnético.

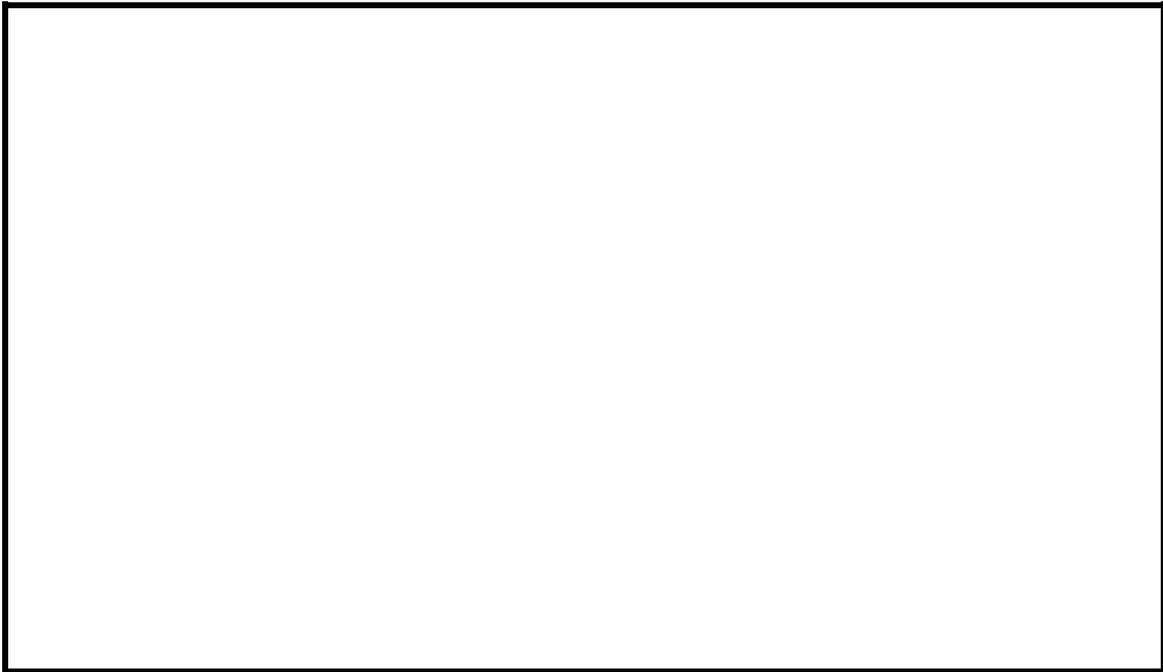
☞ **ORIENTAR UN MAPA**

Consiste en colocar un mapa de tal manera que coincida la realidad de lo que vemos con

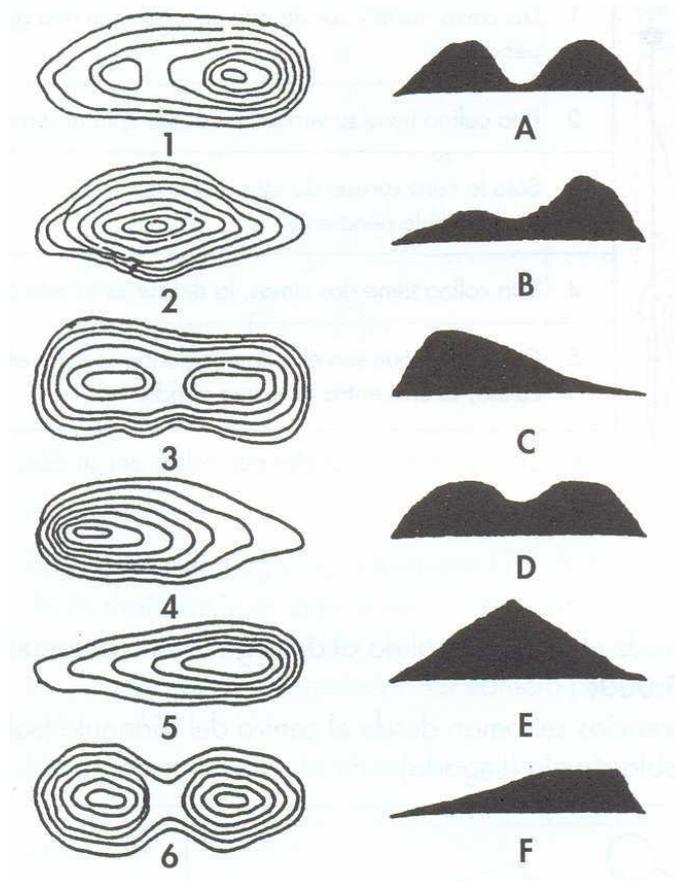
la situación de esos mismos elementos en el mapa. Para orientarlo podemos ayudarnos de los elementos que nos rodean o utilizar la brújula, colocando esta de forma que coincida el norte magnético que marca la aguja con el norte que viene marcado en el mapa de orientación.



Realiza un mapa de las instalaciones deportivas del albergue de Arbejal:



Relaciona las curvas de nivel con su imagen correspondiente:



MIS APUNTES

DESPEDIDAS

Soy el cuaderno de _____
Puedes escribirme tu dedicatoria o despedida.

9.15.- ANEXO XV – HOJA DE EVALUACIÓN ALUMNOS/AS

¿Qué tal te lo has pasado en el campamento?			
---	--	---	---

¿Qué actividad te ha gustado más? _____

¿Cuál te ha gustado menos? _____

¿Te ha gustado el albergue?			
-----------------------------	--	---	---

¿Cómo se llama el pueblo donde está el albergue? _____

Escribe el nombre de los lugares a los que hemos ido durante el campamento: _____

¿Te ha gustado escalar?			
-------------------------	--	---	---

Escribe que materiales necesitamos para escalar de forma segura:

¿Qué nudo tienes que realizar para unir la cuerda al arnés? _____

¿Lo pasaste bien haciendo la ruta de senderismo?			
--	--	---	---

¿Qué animales vivían allí? _____

¿Qué elementos naturales llamaron tu atención? _____

¿Participarías en una carrera de orientación en tu pueblo o ciudad?			
---	--	---	---

¿En qué te fijas cuando ves un mapa? _____

¿Cómo orientas el mapa? _____

¿Te ha gustado ser un periodista?			
-----------------------------------	--	---	---

Si en tu colegio tuvierais una revista, ¿te gustaría participar en ella? _____

Escribe una frase que resuma el campamento: _____

¿Lo pasaste bien creando tus propios instrumentos?			
--	--	---	---

¿Qué tipo de energías renovables conoces? _____

**¡Muchas gracias!, y
recuerda la aprendido.**

9.16.- ANEXO XVI – HOJA DE EVALUACIÓN FAMILIAS

Gracias de antemano a las familias, porque sin vosotras, proyectos educativos como este campamento no podrían salir adelante. Tras un periodo de reflexión, os pedimos un último esfuerzo para realizar la evaluación del campamento y poder conocer vuestras opiniones con la finalidad de realizar mejoras en el mismo para años venideros.

Nivel de influencia educativo del campamento en el alumno/a.	1 2 3 4 5
Nivel de influencia social del campamento en el alumno/a.	1 2 3 4 5
Nivel de influencia personal del campamento en el alumno/a.	1 2 3 4 5
Exigencia en el alumno/a desde el punto de vista físico.	1 2 3 4 5
Exigencia en el alumno/a desde el punto de vista mental.	1 2 3 4 5
Importancia de los aprendizajes: hábitos sociales.	1 2 3 4 5
Importancia de los aprendizajes: hábitos de vida cotidiana.	1 2 3 4 5
Importancia de los aprendizajes: educación medioambiental.	1 2 3 4 5
Importancia de la actividad física en el medio natural: escalada.	1 2 3 4 5
Importancia de la actividad física en el medio natural: orientación.	1 2 3 4 5
Importancia de la actividad física en el medio natural: senderismo.	1 2 3 4 5
Satisfacción con los recursos humanos del campamento.	1 2 3 4 5
Satisfacción con los recursos materiales: albergue.	1 2 3 4 5
Satisfacción general en relación con el precio.	1 2 3 4 5
Nivel de satisfacción con la información recibida para la preparación del campamento.	1 2 3 4 5
Nivel de satisfacción con la información recibida durante el campamento.	1 2 3 4 5
Trato recibido por parte del centro a los alumnos y familiares.	1 2 3 4 5

Aspectos a mejorar: _____

Aspectos a destacar: _____

“Lo que se puede aprender mejor en la sala de clase debe aprenderse allí. Lo que se puede aprender mejor al aire libre por medio de experiencias directas, concernientes a elementos naturales y situaciones reales, debe aprenderse allí” (L.B. Sharp)